UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

TESIS

ÉTICA PÚBLICA EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CASTILLO GRANDE, PERIODO 2019

PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE

CONTADOR PÚBLICO

ELABORADO POR

KRISTELL MARIBEL DORIA SUDARIO

TINGO MARÍA - PERÚ

2021

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS (VIRTUAL) N° 014/2021- FCC-UNAS

Siendo las 10:00 am del día 30 de noviembre del 2021, reunidos on line, vía Microsoft Teams, se instaló el Jurado Evaluador, designado con Resolución N° 086/2019/D-FCC, de fecha 07 de junio de 2019, y la respectiva aprobación del proyecto de tesis con Resolución N° 196/2019-D-FCC de fecha 16 de diciembre de 2019, a fin de iniciar la sustentación de la Tesis para optar el título de Contador Público denominado:

"ÉTICA PÚBLICA EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CASTILLO GRANDE, PERIODO 2018"

Presentado por el bachiller: **DORIA SUDARIO, KRISTELL MARIBEL,** de la Carrera Profesional de Ciencias Contables. Luego de la sustentación y absueltas las preguntas de rigor, se procedió a la respectiva calificación de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la UNAS, cuyo resultado, se indica a continuación:

APROBADO POR : UNANIMIDAD

CALIFICATIVO : BUENOS

Siendo las 11:30 am horas, se dio por culminado el acto de sustentación de tesis, firmando a continuación los miembros del Honorable Jurado y su Asesor, en señal de conformidad.

Tingo María, 30 noviembre del 2021.

CPC. Dr. ELADIO MONTERO VILCHEZ
Presidente

CPC. JEREMIAS ALIPAS RODRIGUEZ
Miembro

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA · DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS CONTABLES · Tingo María

CPC. Mg. EDWIN GRANDEZ MOSQUERA
Secretario

CPC. Dr. MANUEL R. GUERRERO FEBRES
Asesor

Escaneado con CamScanner

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CERTIFICADO DE SIMILITUD T.I. N° 171 - 2024 - CS-RIDUNAS

El Director de la Dirección de Gestión de Investigación de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, quien suscribe,

CERTIFICA QUE:

El Trabajo de Investigación; aprobó el proceso de revisión a través del software TURNITIN, evidenciándose en el informe de originalidad un índice de similitud no mayor del 25% (Art. 3° - Resolución N° 466-2019-CU-R-UNAS).

Programa de Estudio:

Contabilidad

Tipo de documento:

Tesis	X	Trabajo de Suficiencia Profesional	

TÍTULO	AUTOR	PORCENTAJE DE SIMILITUD
ÉTICA PÚBLICA EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CASTILLO GRANDE, PERIODO 2019	KRISTELL MARIBEL DORIA SUDARIO	24 % Veinticuatro

Tingo María, 27 de mayo de 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
Dr. Tomas Menacho Maiquí
JEFE

C.C. Archivo

Escaneado con CamScanner

VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
OFICINA DE INVESTIGACION

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

REGISTRO DE TESIS PARA LA OBTENCION DEL TITULO UNIVERSITARIO, INVESTIGACIÓN DOCENTE Y TESISTA

(Resol. Nº 113-2019-CU-R-UNAS)

I. Datos Generales de Pregrado

Universidad	**:**	Universidad Nacional Agraria de la Selva.
Facultad	**:**	Ciencias Contables
Título de tesis	**:**	Ética Publica en el uso de los recursos en la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019.
Autor	**:**	Kristell Maribel Doria Sudario
Asesor de tesis	**:**	CPC Manuel Ricardo Guerrero Febres
Escuela Profesional	**:**	Contabilidad
Programa de investigación	**:**	Ciencias Sociales y Desarrollo Sostenible
Línea(s) de investigación	**:**	Ética y responsabilidad social en las organizaciones
Eje Temático	**:**	Ética pública en el uso de los recursos
Lugar de ejecución	**:**	Castillo Grande
Duración	**:**	Inicio : Octubre 2019 Término : Diciembre 2020
Financiamiento	**:**	FEDU : S/0.00 Propio : S/4,900.00 Otros : S/.0.00

Tingo María, Perú, mayo 2024.

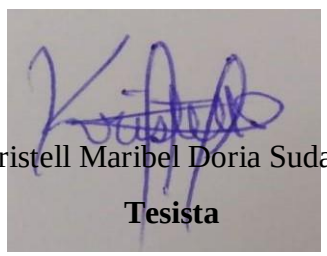

Kristell Maribel Doria Sudario
Tesista

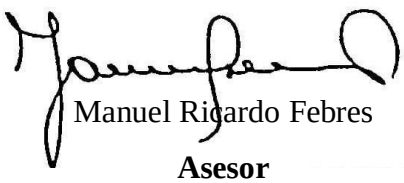

Manuel Ricardo Febres
Asesor

DEDICATORIA

Por brindar su misericordia a dios todo poderoso, por haberme dado la vida, permitirme completar mis estudios y el lograr llegar a este punto importante de mi vida profesional.

A mis queridos padres, les agradezco por su amor incomparable, guía y comprensión, por su esfuerzo en el trabajo para poder lograr mis metas, por formarme con buenos sentimientos, valores y hábitos, lo que me permitió continuar y superar las adversidades. Con el respeto, admiración y amor que se merecen.

A mi hermano mi compañero de vida, le agradezco brindarme el apoyo para continuar y a mis profesores de la Universidad por su tiempo, por su apoyo que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional.

AGRADECIMIENTO

Expresar mi agradecimiento al CPC. Manuel Guerrero Febres, Asesor de tesis, admirable contador, profesor universitario de quien estoy agradecida, por su calidad profesional y humana, por su dedicación y orientación para lograr culminar mi investigación.

Mi admiración y agradecimiento al CPC. Eladio Montero Vílchez, por su desinteresado apoyo, por sus saberes, lecciones, perdurable paciencia y por comunicar su mérito profesional.

Además, agradezco a las autoridades de la Municipalidad Distrital de Castillo que me han brindado todas las facilidades para que sea una realidad el poder concluir la investigación y a quienes han apoyado de alguna forma en el cumplimiento de esta investigación.

ÍNDICE TEMÁTICO

DEDICATORIA.....iv

AGRADECIMIENTO..... v

INTRODUCCIÓN x

RESUMEN.....xi

ABSTRACT xi

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO..... 1

1.1. Fundamentación del problema 1

1.1.1. Selección general: "Ética Publica en el uso de Recursos en las Municipalidades del Perú"..... 1

1.1.2. Selección especifica: "Ética Publica en el uso de Recursos en la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019" 2

1.1.3. Definición del Problema 3

1.2. Formulación de las interrogantes..... 3

1.2.1. Interrogante General..... 3

1.2.2. Interrogante Específico..... 3

1.3. Objetivos 4

1.3.1. Objetivo General..... 4

1.3.2. Objetivos Específicos 4

1.4. Hipótesis 4

1.4.1. General 4

1.4.2. Hipótesis Específicos..... 4

1.4.3. Sistema de variables, dimensiones e indicadores 5

1.5. Justificación e importancia 6

1.5.1. Teórica..... 6

1.5.2. Práctica..... 7

1.6. Delimitaciones..... 7

1.6.1. Teórica..... 7

1.6.2. Espacial..... 8

1.6.3. Temporal 8

1.7. Metodología 8

1.7.1. Tipo de investigación 8

1.7.2. Población y muestra 8

1.7.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos 9
1.7.4. Procesamiento y presentación de datos 11
1.8. LIMITACIONES 11
FUNDAMENTO TEÓRICO 12
2.1. Antecedentes de la Investigación 12
2.1.1. Internacionales 12
2.1.2. Nacionales 14
2.1.3. Locales 15
2.2. Bases Teóricas 17
2.2.1. Ética pública. 17
2.2.2. Uso de Recursos Públicos 24
2.3. Definiciones de Términos Básicos 32
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN 35
3.1. Variables, Dimensiones e Indicadores 35
3.1.1. Características Socioeconómicas 35
3.1.2. Dimensión 1: Desempeño laboral 37
3.1.3. Dimensión 2: Programación 43
3.1.4. Dimensión 3: Ejecución de los recursos 52
3.2 Discusión de resultados 57
3.3 Verificación de hipótesis 58
CONCLUSIONES 65
RECOMENDACIONES 66
BIBLIOGRAFÍA 67
ANEXOS 70

ÍNDICE DE TABLAS

Tablas **Página**

1 Definición operacional de variables, dimensiones e indicadores..... 7
2. Distribución de la población y muestra compuesta por 60 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande 2019 10
3. Trabajadores de la municipalidad según su sexo..... 36
4. Rango de edad de los trabajadores de la municipalidad..... 37
5. Condición de trabajo 38
6. Existe la rectitud y honradez en el desempeño de las funciones 39
7. Son leales y obedientes a la ley..... 38
8: Labora orientándose a la calidad de la función pública..... 39
9: Ejerce presión, amenazas o acoso sexual con otros servidores públicos o subordinados 40
10: Utiliza bienes del estado y la función para favorecer a un partido..... 41
11: Obtienen beneficios o ventajas indebidas para sí o para otros mediante el cargo o influencia..... 42
12: Disposición de personal suficiente y capacitado en planificación..... 43
13: En institución se determinan los propósitos, alcances y objetivos 44
14: Se incluye en la planificación programas relacionadas a organización institucional..... 46
15: Plan de gastos de acuerdo al presupuesto asignado..... 47
16: La institución planifica los egresos en base a los ingresos propios..... 48
17: Preparación de planes de adquisiciones en base a lo presupuestado..... 49
Tabla 18: Adquisición de bienes a través de licitaciones 49
19: Disposición de marco normativo (ley, ordenanza, reglamento, decreto).... 50
20: Cuentan con manuales y procedimiento para llevar a cabo los procesos técnicos..... 51
21: Uso de recursos de manera transparente 52
22: Existe información clara y precisa para que las autoridades ejerzan sus funciones 53
23: Optimización de recursos..... 54
24: Uso de los recursos públicos se hace de acuerdo a lo programado 56
25: Existe malversación de fondos en la institución 57

26: Prueba de normalidad 59
27. Grado de relación, según el coeficiente de correlación .**¡Error! Marcador no definido.**
28. Correlación entre ética pública y el uso de recursos 61
29. Correlación entre ética pública y la adecuada programación de recursos. 62
30. Correlación entre ética pública y el ejercicio sobre el uso de los recursos. 64

INTRODUCCIÓN

La investigación denominada “Ética Publica en el uso de los Recursos en la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019” tiene como objetivo principal Analizar el nivel de influencia de la Ética pública en el uso de los recursos en la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019.

Este trabajo se basa en la premisa de que cuanto mayor sea la cultura ética, se reducirá los vicios como la corrupción, tiranía, especulación, compadrazgo, abuso de poder, etc. que han dañado la imagen del servidor público, generando que los ciudadanos pierdan la confianza y credibilidad en las organizaciones y sus representantes.

En tal sentido se ha formulado el supuesto a fin de poner a prueba la siguiente hipótesis “El nivel de ética pública en el uso de los recursos en la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019 es significativa”. Para este proceso se analizó la encuesta obtenida de los servidores de la Municipalidad, dividiéndose en tres dimensiones, desempeño laboral, programación y ejecución de los recursos, esto a su vez nos permitió determinar el nivel de influencia de la Ética Pública.

Al determinar los niveles de la ética pública nos permitió contrastar la hipótesis con las teorías vigentes en las cuales se basa el presente trabajo, así como la información recogida de campo a través de la encuesta. Esto permitió realizar las conclusiones y recomendaciones.

RESUMEN

El problema central de la investigación es: ¿Cuál es el nivel de ética pública en el uso de los recursos en la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019?

El objetivo general es analizar el nivel de impacto de la ética pública en el uso de recursos de la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019. En cuanto a la metodología, la investigación es de tipo no experimental, el diseño de investigación es correlacional causal y el método es hipotética deductiva. La población está formada por 60 servidores de la municipalidad. Debido a la pequeña población, se considera una muestra universal; las herramientas utilizadas son dos cuestionarios en escala Likert, que han pasado la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov y coeficiente de Rho Spearman; para el proceso de la información se utiliza el software SPSS 21, y los resultados se muestran en figuras y tablas.

El resultado obtenido de la Ética pública en el Uso de los recursos en la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019; la ética pública influye muy significativamente en el uso de los recursos de la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019; puesto que el valor de la Sig. se ubica en la región de rechazo con un valor de 0.000, detalle que revela una significancia muy alta, es decir, existe una asociación significativa y directa ente las variables con un grado de correlación muy fuerte (Rho= 0.890) y que a medida que la ética pública sea mayor, influye significativamente en la programación de los recursos de la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019; porque su valor de la Sig. es igual a 0.001, con un grado de correlación muy fuerte (Rho= 0.849).

Palabras clave: ética pública, Recursos públicos, principios éticos.

ABSTRACT

The central research problem was: “What is the level of public ethics in the use of resources at the Castillo Grande District Municipality during the 2019 period?”

The general objective was to analyze the level of impact of the public ethics in the use of resources at the Castillo Grande District Municipality during the 2019 period. With respect to the methodology, the research was of a non-experimental type, the research design was causal-correlational, and the method was deductive-hypothetical. The population was made up of sixty public servants at the municipality. Due to the population being small, a universal sample was considered. The tools used were two questionnaires with Likert scales, which had passed the Kolmogorov Smirnov normality test, as well as Spearman’s Rho. To process the information SPSS 21 software was used and the results were shown in figures and tables.

The result obtained for the public ethics in the use of resources in the Castillo Grande District Municipality during the 2019 period [was] that the public ethics very significantly influenced the use of resources in the Castillo Grande District Municipality during the 2019 period, given that the Sig. value was located in the rejection region, with a value of 0.000. This detail revealed that [there was] a very high significance, which is to say that a significant and direct association existed between the variables with a very strong degree of correlation (Rho= 0.890). Also, that as the measure of the public ethics was greater, it significantly influenced the programming of the resources at the Castillo Grande District Municipality during the 2019 period, because the Sig. value was equal to 0.001 with a very strong degree of correlation (Rho= 0.849).

Keywords: public ethics, Public resources, ethical principals.

CAPÍTULO I
PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.1. Fundamentación del problema

1.1.1. Selección general: "Ética Publica en el uso de Recursos en las Municipalidades del Perú"

En el Perú, todos los años las municipalidades reciben un presupuesto designado por el Estado mediante la "**Ley de presupuesto del sector público"** (Ley Nº 30879) para cada año fiscal, los mismos que se dirige por el presupuesto participativo anual como instrumento de gestión y administración, que son formulados, aprobados y ejecutados en relación con las técnicas de desarrollo establecidos de su jurisdicción, acorde a lo determinado en la "**Ley Orgánica de Municipalidades"** (Ley Nº 27972). Asimismo, está vigente la **Ley del Código de Ética de la Función Pública** (Ley 27815), con el fin de salvaguardar el uso apropiado de los recursos del Estado.

La ética aplicable a las funciones públicas es crucial, porque su eje central es el concepto de servicio, es decir, las actividades y tareas que ejecutan los servidores públicos están diseñadas para satisfacer los múltiples intereses de los miembros de la sociedad política. Si existen servidores públicos con estrictos estándares éticos, pueden lograr y mantener un desempeño sobresaliente en la gestión pública. El funcionario le debe a su propia comunidad, y su salario lo paga la sociedad, por lo tanto, tiene el compromiso y la responsabilidad. Los políticos y los funcionarios públicos deben tener presente que se encuentran para servir a la población sin utilizar a la comunidad. (Diego, 2008)

La ética pública no solo contribuye a la prevención y evitación de la corrupción, sino que persigue el objetivo de hacer que la buena gobernanza enfrente los enormes desafíos de pobreza, injusticia, insatisfacción o desconfianza que sufre la población. Los estudios de la ética pública invitan

a indagar más, con dirección a una profunda reflexión, entrando en un escenario muy grande por investigar. (Diego, 2008)

1.1.2. Selección especifica: “Ética Publica en el uso de Recursos en la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019”

La ética pública es un instrumento que impulsa, se enfrenta a los actos corruptos en el régimen público. El funcionario debe tener presente los valores públicos (dieciséis), dando como resultado cambios en las ocupaciones que desempeñan, logrando ejercer eficazmente y con responsabilidad ética, lo que genera buenos resultados en el servicio que brinda la entidad pública. Hay que destacar que el fin de la entidad pública es satisfacer en el servicio a la población, optimizando su calidad de vida. (Bautista, 2015)

Sin embargo, actualmente se puede hallar una crisis enorme de valores, reflejado en la conducta de funcionarios, legisladores, jueces y gobernantes, poniendo en relieve las necesidades de que se promueva energéticamente la moral pública para detener esta conducta directa. Afectar el funcionamiento normal de las administraciones públicas. Es muy conveniente restaurar valores y principios morales para superar las contradicciones y dificultades a las que se enfrentan a diario los distintos funcionarios. Por ello, es fundamental que los profesionales administrativos estén capacitados y capacitados en el razonamiento ético sobre las actividades de la gestión pública, y los funcionarios públicos son la esencia de la organización, y deben comprender estos temas y ponerlos en práctica. Por tanto, a la hora de tomar decisiones, toman los intereses universales y los valores democráticos como referentes de actuación. (Banguera, 2017)

Bajo el contexto mencionado la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, como órgano libre se preside por la “Constitución Política del Perú de 1993”, “Ley N° 27867 (Ley Orgánica de Gobiernos Regionales)”, “Ley N° 27972 (Ley Orgánica de Municipalidades)”, “Ley N° 27444 (Ley del Procedimiento Administrativo General)”, las contrataciones públicas se han

modernizado por lo que requieren de orientaciones guías como estrategias de contratación anual (PAC) con el fin de que se obtenga un sistema eficaz y transparente que pueda manejar de manera óptima los recursos para obtener la más alta ejecución que se efectué a favor del distrito. (GOREHCO, 2018)

1.1.3. Definición del Problema

El municipio Distrital de Castillo Grande es una institución del gobierno local encargada de supervisar los ingresos financieros y los procedimientos de empleo para mejorar el bienestar de los habitantes. Para el año 2019 tuvo un presupuesto inicial modificado (PIM) de 4,718,369 soles del cual se ejecutó un 96.4% alcanzando un monto de 4,546,590 soles. (MEF, 2021)

Sin embargo, dicha ejecución del presupuesto no se ha visto reflejado en la mejora del bienestar de la población. Así mismo no se aprecia una implementación adecuada del código de ética. Por ello se plantea como problema central la “deficiencia de las practicas éticas relacionadas con la utilización de los fondos públicos destinados al avance y mejoramiento de la sociedad”.

1.2. Formulación de las interrogantes

1.2.1. Interrogante General

¿Cuál es el nivel de influencia de la ética pública en el uso de los recursos en la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, periodo 2019?

1.2.2. Interrogante Específico

a) ¿Cuál es el nivel de influencia de la ética pública en la dimensión de programación sobre el uso de los recursos de los servidores de la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019?

b) ¿Cuál es el nivel de influencia de la ética pública en la dimensión de ejecución sobre el uso de los recursos de los servidores de la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Analizar el nivel de influencia de la Ética pública en el uso de los recursos en la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019.

1.3.2. Objetivos Específicos

a. Evaluar el nivel de influencia de la Ética pública en la dimensión de programación sobre el uso de los recursos de los servidores administrativos de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, periodo 2019.

b. Conocer el nivel de influencia de la Ética pública en la dimensión de ejecución sobre el uso de los recursos de los servidores administrativos de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, periodo 2019.

1.4. Hipótesis

1.4.1. General

“El nivel de influencia de la Ética pública en el uso de los recursos en la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019 es significativa”.

1.4.2. Hipótesis Específicos

a) El nivel de influencia de la ética pública en la dimensión de programación sobre el uso de los recursos de los servidores administrativos de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, periodo 2019 es significativa.

b) El nivel de influencia de la ética pública en la dimensión de ejecución sobre el uso de los recursos de los servidores administrativos de la

Municipalidad Distrital de Castillo Grande, periodo 2019 es significativa.

1.4.3. Sistema de variables, dimensiones e indicadores

VARIABLE DESCRIPTIVA:

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
ÉTICA PUBLICA	Desempeño laboral	Existe la rectitud y honradez en el desempeño de las funciones
		Son leales y obedientes a la ley
		Laboran orientándose a la calidad en la función pública
		Ejercen presión, amenazas o acoso sexual con otros servidores públicos o subordinados
		Utilizan bienes del Estado y la función para favorecer a un partido político
		Obtienen beneficios o ventajas indebidas para sí o para otros mediante el cargo o influencia
USO DE LOS RECURSOS	Programación	Organización
		Adquisición
		Planificación estratégica
	Ejercicio de los recursos	Transparencia
		Optimización
		Malversación de fondos

X: Ética Pública

Indicador:

X_1: Desempeño Laboral

Y: Uso de los recursos Públicos

Indicador:

Y_1: Programación

Y_2: Ejecución de los recursos

Tabla 1 Definición operacional de variables, dimensiones e indicadores.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ENCUESTA
ÉTICA PUBLICA	Desempeño laboral	Existe la rectitud y honradez en el desempeño de las funciones	Pregunta 1
		Son leales y obedientes a la ley	Pregunta 2
		Laboran orientándose a la calidad en la función pública	Pregunta 3
		Ejercen presión, amenazas o acoso sexual con otros servidores públicos o subordinados	Pregunta 4
		Utilizan bienes del Estado y la función para favorecer a un partido político	Pregunta 5
		Obtienen beneficios o ventajas indebidas para sí o para otros mediante el cargo o influencia	Pregunta 6
USO DE LOS RECURSOS	Programación	Organización	Pregunta 7,8, 9,10 y 11
		Adquisición	Pregunta 12, 13 y 14
		Planificación estratégica	Pregunta 15 y 16
	Ejercicio de los recursos	Transparencia	Pregunta 17 y 18
		Optimización	Pregunta 19 y 20
		Malversación de fondos	Pregunta 21

Fuente: Elaboración propia

1.5. Justificación e importancia

1.5.1. Teórica

El propósito de este estudio es brindar conocimientos previos al conocimiento existente con base en la base teórica del estudio, por lo que es preciso que se defina el sistema ético y los recursos públicos. Este es el aporte de participar y promover en la reducción de la corrupción dentro del marco institucional del desarrollo de mecanismos de prevención y corrección. Asimismo, reflexionar sobre los roles de los funcionarios y servidores públicos para anticipar las infracciones administrativas y considerar la ética pública al utilizar los recursos como herramientas de gestión, con el objetivo de que se prevengan riesgos y promoviendo una cultura de transparencia y honestidad. Por ello, hemos reflexionado sobre cómo se desarrollará el campo de la auditoría en los próximos años y cómo fortalecerá su rol como "soporte" en las organizaciones del sector público.

1.5.2. Práctica

a) El problema de investigación es endeble, es decir, el investigador tiene el medio y recurso necesario para conseguir resultados exhaustivos del problema planteado.

b) Las preguntas de investigación son de importancia social porque el conocimiento generado puede ser aplicado por las entidades y, por tanto, puede ayudar a mejorar la gestión de la entidad. Esto implica que mejorar la eficacia y la eficiencia de las acciones éticas institucionales conducirá a la optimización de los recursos, con un enfoque en la calidad y la generación de resultados satisfactorios.

c) Esta investigación se realizó debido a la necesidad de comprender el grado de honestidad moral y el uso de los recursos públicos, lo que proporcionará una base para el establecimiento e implementación de métodos, lineamientos, regulaciones y estándares de control gubernamental. Bajo esta premisa, conocer los puntos clave de los riesgos inherentes, conocer los eslabones débiles de la ética en el uso de las actividades económicas y fortificar las acciones correctivas requeridas o acciones relacionadas para reducir la corrupción.

1.6. Delimitaciones

1.6.1. Teórica

Para la realización del estudio se utilizó de las siguientes teorías: (Salazar, 2010) A ellos se les asignan recursos monetarios para atender las necesidades de la ubicación de cada institución. Estos recursos deben completarse de acuerdo con las metas y objetivos establecidos; no obstante, es sustancial implementar efectivamente el presupuesto establecido de manera transparente, considerando la falta de presupuesto y asignación, este método adoptado por el principio de racionalidad económica. Las instituciones deben poder brindar servicios a estas instituciones dando prioridad a las necesidades de sus departamentos administrativos mediante el uso adecuado de los recursos nacionales de acuerdo con las normas

éticas en la práctica pública. (Brugger, 1969) según el autor, cuando la ética se aplica al dominio público, determina una conexión entre las políticas y el funcionario. Persona que tiene derecho a determinar e implementar los principios, obligaciones y prohibiciones establecidos en la “Ley N ° 27815, Código de Ética de las Funciones Públicas y Carta Magna”.

1.6.2. Espacial

La presente investigación es de dimensión local, ya que la unidad de análisis son los servidores públicos de la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, que pertenece a la Provincia de Leoncio Prado - Huánuco.

1.6.3. Temporal

El presente estudio es de tipo transversal, el cual se realizó en el año 2019.

1.7. Metodología

1.7.1. Tipo de investigación

Considerando el problema e hipótesis formulada, el tipo de investigación utilizada para el estudio es Hipotética– Deductiva que busca comparar, es decir, establecer si la hipótesis que se planteo es falsa o verdadera, para así corroborar los resultados y brindar conocimientos nuevos. (Behar Rivero, 2008).

1.7.2. Población y muestra

La muestra viene a ser probabilística porque se establece en base a los objetivos del estudio, al esquema del estudio y al alcance de su contribución. Se considera como un sub grupo de la población. Es un subconjunto de elementos el cual pertenece a ese conjunto determinado en sus peculiaridades al que se conoce como la población.

Para el presente trabajo de investigación se consideró que la población es pequeña por lo que se toma como muestra universal.

Tabla 2. Distribución de la población y muestra compuesta por 60 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande 2019

Población	Muestra	Niveles ocupacionales	Sexo		Total trabajadores	%
			M	F		
60	60	Planilla	4	6	10	18%
		CAS	3	6	9	15%
		Locación de servicios	8	33	41	67%
TOTAL			15	45	60	100%

Fuente: Elaboración propia

1.7.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para obtener los datos se tomó en cuenta ciertos procedimientos que permitieron obtener la información en base a los objetivos, para lo cual también se definió las técnicas y métodos.

Fuente primaria: Se analizaron los datos obtenidos de la encuesta, así como las respuestas de uso de los recursos y ética pública.

Fuente secundaria: Comenzó de las conclusiones que se obtuvieron de otros estudios, análisis de las normas emitidas por el estado como política para la Ética Pública.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Este procedimiento se realizó con el fin de obtener información para que se cumpla el objetivo planteado, para lo cual se consideró la encuesta como técnica de recopilación de información para que se recopilen datos sobre las variables de estudio.

Sistematización bibliográfica:

El objeto central de la disposición bibliográfica fue articular los artículos del tema de estudio con respecto al tema central. Se ha analizado

a medida que los diversos textos bibliográficos están integrados o contradichos por varias perspectivas históricas y conceptuales.

Sistematización Hemerográfica:

La sistematización hemerográfica tiene como objetivo principal el articular los temas planteado en el estudio con relación al tema central, a través de revistas o artículos que abordan desde distintos puntos de vista.

Encuesta:

Se considera como un método para la recolección de datos, el cual se puede utilizar en cualquier investigación, como la correlacional o transaccional. Para conseguir la información se hace uso de procedimientos determinados en las personas que son objeto de estudio, realizando las preguntas similares.

Nos permite obtener información sobre las variables a través de ello conseguir la explicación de forma minuciosa en los resultados.

Entrevista:

Nos permitió obtener conclusiones y responder las interrogantes a las preguntas, así como la percepción de su opinión sobre la información brindada.

Observación Ordinaria:

La técnica de observación ordinaria se aplicó en las visitas preliminares para obtener datos para la prueba piloto antes de definir la encuesta final, además para reconocer y demarcar el área de trabajo con la finalidad de conseguir información para constituir el marco teórico y conceptual.

Instrumentos de Investigación.

a) Fichas bibliográficas
b) Fichas hemerográficas
c) Cuestionario de encuesta
d) Cedula de entrevista

e) Guía de Observación Ordinaria

1.7.4. Procesamiento y presentación de datos

La data obtenida en las encuestas fue procesada con el uso de hojas de cálculo. Las encuestas son sistematizadas en función a la muestra (dividido por dimensiones).

Los métodos que se usaron para nuestro análisis son:

a) Estadística Descriptiva

- ✓ Preparar la matriz de la base de datos para las variables ética pública y recursos públicos.
- ✓ Construcción e interpretación de la tabla de distribución de frecuencias.
- ✓ Elaboración de graficas estadísticas.

b) Estadística Inferencial

- ✓ Para el procesamiento y obtención de los resultados de la contrastación de las hipótesis.
- ✓ Se realizó la prueba de Kolmogorov Smirnov, con un nivel de significancia al 5% para determinar si los datos encontrados eran paramétricos.
- ✓ El resultado de la prueba de Kolmogorov Smirnov no son paramétricas, por lo que se utilizó el coeficiente de Rho de Spearman.

1.8. LIMITACIONES

Estuvo supeditada información requerida sobre el número de servidores de la municipalidad, pero porque esta judicializado no me quisieron dar dicha información, eso obligó a visitar hasta tres veces la municipalidad.

CAPITULO II

FUNDAMENTO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Analizaremos los distintos criterios que han sido propuestos en la literatura para diferenciar entre Ética Pública y Recursos Públicos, las teorías propuestas y los diversos trabajos de investigación que es de gran importancia para la realización del presente trabajo.

2.1.1. Internacionales

Debido a que no se encontraron temas relacionados directamente al trabajo de investigación en el ámbito internacional, se mencionan algunos temas relacionados de forma indirecta al título de la presente investigación:

La ética en los servidores públicos (Bautista, 2001) teniendo como objetivo preservar la importancia de las consideraciones éticas en materia de gobierno público, recalcar los valores y principios éticos que deben ser inherentes en los trabajadores públicos. En ese sentido concluye: El comportamiento adecuado de una persona se ve en la ética, que es una disciplina que investiga el comportamiento de los individuos: buena y mala, correctas e incorrectas, conveniente o dañina. La ética aplicada a las funciones públicas es muy significativa, pues su eje central es el concepto de servicio, es decir, las actividades y tareas que ejercen los trabajadores públicos se orientan al interés público. La ética de las funciones públicas es la ciencia de la buena actitud en el servicio público, como también es un mecanismo importante de control de arbitrariedad del manejo del poder público, siendo un factor determinante para mantener, establecer la confianza en la administración y su institución. Por lo tanto, a través del comportamiento honesto, eficiente, objetivo e integral de los trabajadores en la gestión de los asuntos públicos, la ética es un factor importante para mejorar la calidad de la gestión pública.

La codicia de las personas y la ambición son razones que dan parte a la mayor porción de los delitos deliberados; por lo cual, es importante

contener la ambición, el deseo de las personas y esto se logrará con un permanente programa que se base en modales adecuados, educación y filosofía. Es apremiante brindar atención en el comportamiento de los funcionarios públicos.

Bautista (2007). "La ética en la Gestión Publica: Fundamentos, Estado de la Cuestión y el proceso para la implementación de un Sistema Ético Integral en los Gobiernos". El objeto de la investigación es que se identifique y rescate los fundamentos que justifiquen y expliquen la necesidad de la ética en los funcionarios y gobernantes, así como averiguar sobre los componentes más importantes existentes para el fomento y fortalecimiento de los valores, su principal conclusión refiere que la causa fundamental de que los funcionarios públicos lleven a cabo conductas anti-valores es la ignorancia. Esta es la principal motivación de la corrupción debido a la falta de conocimiento moral: codicia, avaricia y el anhelo de poder. Algunos gobernantes carecen de valores, lo que genera el incumplimiento de objetivos en los programas de gobierno. Las desviaciones de recursos para el servicio básico produce desempleo, pobreza, hambre, enfermedades, injusticias y, en ocasiones, la muerte, traduciendose en distintas formas de que las personas sufran. Por lo tanto, la ética es la posición fundamental para promover el desarrollo humano

Según Pintos (2006) en su investigación **"Ética de la Función Pública y Transparencia"** el objetivo planteado fue: Colocar la opinión de un significativo grupo de profesionales en común con la sociedad y contribuir de esta forma nuestra suma, a la que se considera en una mejora sustancial de la misma si se aplicaran varias de las ideas aquí trazadas.

Concluye que la corrupción compone un lamentable flagelo, el cual debe combatirse a través de la ética. La prevención, detección, sanción y erradicación de la corrupción es trabajo de todos. Ahora es el momento de darnos cuenta de la necesidad de tener un papel protagónico en esta materia, porque nuestro actuar diario como miembros de la sociedad debe buscar el cumplimiento efectivo de los principios que rigen la acción pública, con la mayor transcendencia posible que se pueda brindar al asunto de

referencia, desde la ocupación que cada uno en el compuesto social, ya sea fuera o dentro de la maquinaria administrativa.

2.1.2. Nacionales

Sandoval Carranza Miguel Angel (2018). Ética pública en el uso de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de Piás, 2017. Este estudio tiene como objeto el examinar la atribución de la ética pública en el manejo de los recursos públicos en el Distrito de Pias en 2017. El tipo de investigación es no experimental, con un diseño de investigación correlación causal y el método de estudio aplicada es deducción hipotética. La población está compuesta por 60 trabajadores, distrito y ciudad de Pias en 2017, debido a la pequeña población, se consideró una muestra universal, las herramientas utilizadas son dos cuestionarios en escala Likert, ambos superaron la prueba de confiabilidad Alpha de Cronbach. Los resultados del impacto del sistema de control interno en la ética pública en el manejo de recursos públicos en Pias son los siguientes: Desde 2017, se adoptaron la prueba Tau-b de Kendall y el coeficiente Rho de Spearman. El valor de la prueba Tau-b de Kendall es significativamente 0.021 y Coeficiente Rho de Spearman = 0.398 (moderadamente positivo) y el nivel de significancia es menor que la significancia estándar del 5% (P <0.05); prueba que la moral pública afecta elocuentemente el manejo de recursos públicos; por lo cual, el estudio se acepta la hipótesis y se rechaza la hipótesis nula. (Sandoval, 2018)

Concha Saenz, Yulissa M (2014). Ética en la administración pública para prevenir la corrupción en la Municipalidad Provincial de Tayacaja 2010. El presente estudio es explicativo cuasi experimental, se realizó la recolección de información en un momento determinado de tiempo, por lo cual es transversal, la información recopilada se refiere a actos sancionados por faltas en las funciones públicas y las denuncias respectivas a las autoridades y funcionarios, el método utilizado es el expost facto, ya que se trabajó con hechos que ya sucedieron. Los principales resultados se encuentran que el 66% del personal cree que el problema importante que

afronta la provincia y el municipio de Tayacaja es frenar la corrupción de los funcionarios y el gobierno, lo que dificulta el desarrollo local. Además, el 80% de los trabajadores municipales tolera la posibilidad de solicitar u ofrecer ayuda a familiares y amigo, que claramente es admitir la corrupción como algo normal o natural. De tal forma, es impresionante saber que el 12% de trabajadores acepto que eligió al alcalde vigente y que lo volverían a hacer, esto muestra la falta de valores éticos, haciéndose indiscutible en la Municipalidad Provincial de Tayacaja. Entre las conclusiones más relevantes en el estudio se encuentra una relación directa entre la falta de valores éticos en el Municipio Provincial de Tayacaja y el conocimiento de los hechos de corrupción, dictamen que se confirma de forma general en la entidad, sin importar género, cargo, carrera o actividades que desempeñan el personal. (Concha Saenz, 2014).

Arce & Gamboa (2014) "La Ética y la comunicación Interna en los trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Ventanilla – Callao, 2014". El presente estudio tuvo como objeto principal, establecer qué relación hay entre la comunicación interna y la ética de los empleados administrativos del Municipio Distrital de Ventanilla – Callao. La población fue de 110 empleados de la entidad. El método utilizado en la investigación es la deducción hipotética. El propósito de esta investigación es desarrollar un diseño no experimental a nivel transversal a través de la aplicación de las siguientes herramientas: cuestionario de ética, que incluye 44 preguntas en la escala Likert; cuestionario de comunicación interna, que incluye 34 preguntas, en Likert La escala proporciona información sobre ética y comunicación interna mediante la evaluación de diferentes aspectos. La conclusión del estudio es que hay mucha evidencia para estar seguro: la ética está íntimamente relacionada con la comunicación interna del personal administrativo del distrito de Ventanilla. Callao. 2014.

2.1.3. Locales

Calderón Pascual, Evelyn A (2016). El código de ética profesional del contador público en el desempeño de sus funciones en las

Municipalidades de la Provincia de Huánuco – 2016. La presente investigación se realiza en las instituciones de la provincia de Huánuco, es decir, los distritos y municipios de Huánuco, Amarilis y Pillco Marca. Se trata de un estudio del tipo de método cualitativo, ya que el proceso es flexible y no definido, basado en un proceso lógico e inductivo, y su principal objetivo es determinar el impacto del código de ética profesional del contador público. Sus funciones se basan en cinco dimensiones (el principio de buena fe, objetividad, competencia profesional y diligencia debida, confidencialidad y de conducta profesional). Obteniendo como principales conclusiones que: Se ha determinado que el "Código de Ética del Contador Público" tiene un impacto positivo en el desempeño de sus funciones, pero existen ciertas limitaciones en algunos aspectos, por lo que el desempeño es positivo, más que en su conjunto por no cumplir con ciertas disposiciones del Código de Ética del Contador Público. Normas, por lo que gran parte del papel del contador en el sector público es muy ineficiente. También hemos determinado que el principio de buena fe afectará en gran medida el ejercicio de sus ocupaciones en el gobierno municipal de la provincia de Huánuco (2016), pues en esta ciudad estamos obsesionados con la población actual. La poderosa influencia del desarrollo equilibrado no es sólo en sus tareas funcionales, pero también en el trabajo de dignificar a personas como ellos. (Calderón Pascual, 2016)

"Prohibiciones Éticas y tipos de personalidad en Servidores Públicos de la Municipalidad Distrital de pilco Marca de la Provincia de Huánuco 2014" según **Sánchez (2014)**. Este estudio es un tipo transversal cuantitativo no experimental y diseño afín, que tiene como objetivo determinar la dependencia entre la prohibición moral y el tipo de personalidad de los funcionarios públicos del distrito de Pillco Marca, provincia de Huánuco. En una muestra no probabilística de 91 asalariados. En este estudio se manejó el cuestionario de prohibición moral y la prueba del Eneagrama (9 tipos de personalidad) para determinar los tipos básicos de personalidad; de acuerdo con los estándares de juicio de expertos, su efectividad es 100% aplicable en ambos, α Cron Bach's La confiabilidad es 0.73 y 0.92. Los resultados estadísticos confirman que hay una relación

demostrativa entre la prohibición moral y el tipo de personalidad, indicando que el tipo 7 "hiperactivo" viola la prohibición moral de lograr una ventaja indebida, y el tipo 3 "buscador de reconocimiento", y el tipo 8 “líder” quebranta la prohibición ética de efectuar acciones de proselitismo político, de utilizar de manera errónea la información predilecta y de obligar, acosar y/o amenazar. En conclusión, la prohibición ética no es ejercida por estos tres tipos de personalidad, entonces, estos 3 tipos de personalidad componen adentro de su cualidad antiética.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Ética pública.

Compone una rama de la filosofía que realiza estudios en las normas y fundamentos de la conducta humana. Mientras que la moral, se define como aquello que pertenece o relativos las acciones o caracteres de los individuos, desde la perspectiva de la malicia o la bondad. (RAE, 2012)

Acorde a la normatividad la Ética del gobierno es establecida tales como Desempeño de los trabajadores públicos que se basa en la observancia de deberes, principios y que garantiza la eficacia y el profesionalismo al momento de ejercer en un cargo público. (D.S. N° 033-2005-PCM, articulo 03).

“Aquel que hace el bien al ejercer bien su profesión, es un profesional ético” afirma Hortal. El ejercer bien la profesión, es decir que un profesional ético es quien desenvuelve su actividad de forma eficaz y competente, desempeñando de manera adecuada con su labor; y por otro lado, el hacer el bien, es decir, se ejerza la profesión teniendo en cuenta siempre el beneficio de los beneficiarios de la actividad profesional y en el beneficio de la población, cumpliendo con el bien interno de la profesión, contribuyendo el bien específico para el que fue instituida. (López, 2013)

El estudio, al tener como objeto analizar la ética, se concentrará en la comprensión de este aspecto para saber cómo se desempeña éticamente un profesional.

- **Principios y deberes públicos. -** En varios escenarios los empleados del estado que desempeñan gestión en la adquisición de servicios y bienes llegan a realizar acciones inversas a la ética pública, el cual se puede verificar en los contratos elaborados. Así, la conducta ética puede demostrarse en los legos del estado relacionados al ejercicio laboral referentes con la responsabilidad estatal.

De esta manera, las regulaciones especifican que los sumarios sirven como mecanismos administrativos diseñados para ajustar el rol de una persona. Los resúmenes estimados, conocidos como aforismos, están delineados en el “Código de Ética de la función pública, Ley N° 27817, son:

- ✓ **Respeto:** Ajusta su comportamiento al respeto de la Constitución y la ley, y vela por que se respeten el derecho a la defensa y el debido proceso en todas las etapas del proceso en las que se tomaran decisiones o en la ejecución de las programaciones administrativas.
- ✓ **Probidad:** Actuar con integridad, honestidad y rectitud, tratando de satisfacer los intereses generales y abandonando cualquier beneficio personal obtenido por él mismo o por medio de un tercero.
- ✓ **Eficiencia:** Otorgar calidad en todas las asignaciones a su obligación, buscando conseguir una capacitación permanente y sólida.
- ✓ **Idoneidad:** Se conoce como capacidades técnicas, morales y legales, y es la condición básica para el ejercicio y la adquisición de funciones públicas. Los servidores públicos deben adoptar una formación estable basada en las condiciones reales y recibir una formación permanente para completar plenamente su carrera.
- ✓ **Veracidad:** Expresarse verdaderamente en la relación funcional con los integrantes de su entidad y la población.
- ✓ **Lealtad y obediencia:** Actuar fielmente y solidaria con los integrantes de la organización, realizando las acciones otorgadas por el

superior encargado, reuniendo las formalidades que requiere el caso y poseer por objeto que se realicen las acciones de servicio que se vinculen con la ocupación a su cargo, a excepción los arbitrarios o ilegales manifestados, que se tiene que comunicar al superior de la organización.

✓ **Justicia y equidad:** Sitúa permanentemente para que se efectúen sus tareas, brindando todos lo que le corresponde, ejerciendo con ecuanimidad en su relación con el Estado, con sus subordinados, superiores, y la sociedad.

✓ **Lealtad al estado de derecho:** El empleado tiene que ser leal al Estado de Derecho y a la Constitución. Cuando se ocupan cargos en regímenes de facto, es causa de detener de manera inmediata las funciones públicas.

- **Deberes éticos del servidor publico**

✓ **Neutralidad:** Debe proceder con incondicional integridad política, económica o de cualquier otra cualidad al desempeñar sus labores manifestando autonomía a su vínculo con instituciones, partido político o personas.

✓ **Transparencia:** Debe realizar las acciones del servicio de forma clara, esto involucra que dichas acciones poseen en primicia carácter público y pueden ser accedidos para conocimientos de todas las personas jurídicas o naturales. El servidor público tiene de ofrecer y proporcionar información oportuna, completa y fidedigna.

✓ **Discreción:** Debe mantener cautela sobre laguna situación o información que sea de su conocimiento con motivos o en ocasiones del ejercicio que ocupa, sin dañar la responsabilidad y deber que le pertenezca en integridad de la norma que regula la transparencia y el acceso de la información administrativa.

✓ **Ejercicio adecuado del cargo:** El trabajador público no debe tomar venganzas de ninguna forma o imponerse sobre otros trabajadores del estado u otros individuos.

✓ **Uso de adecuado de los bienes del Estado:** Debe conservar y resguardar los bienes del Estado, usando los que le hubieran determinado para que desempeñe sus labores de forma racional, impidiendo su

ilegalidad, despilfarro o desperdicio, impidiendo se utilicen los bienes del Estado con algún fin personal o intenciones que no sean aquellos para lo cual se destinó.

✓ **Responsabilidad:** Los funcionarios del estado tienen que desenvolver sus labores a cabalidad y de forma exhaustiva, tomando con pleno respeto su labor administrativa.

- **Acto Administrativo. -** Fernández de Velasco considera el acto administrativo como una declaración ejecutiva completa y unilateral mediante la cual la administración establece, reconoce, altera o termina un estatus legal subjetivo. En base al art 7 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, describe al Acto Administrativo con el fin de esta ley, como cualquier otra afirmación de representación particular o general que es emitida según la formalidad y requisito determinado en la Ley.

Elementos del Acto Administrativo

✓ **El sujeto:** Es quien que representa al Estado expresando la afirmación de voluntad: dispone con una competencia, se compone por una cantidad de jurisdicciones de este. La competitividad es la cuantía de poder público que posee el órgano para determinar una acción. Es una cantidad y no una cualidad, por lo que es considerado como una forma de medir el poder que concierne a cada parte.

✓ **El objeto:** debe ser jurídica y físicamente posible; con la capacidad de resolver todas las solicitudes expuestas, pero puede envolver otras no presentadas, previo diálogo con el que esté interesado, mientras que no perjudique al derecho adquirido.

✓ **El motivo:** la motivación da respuesta al por que justificativo, la causa da respuesta al ¿Por qué? La motivación surge en el momento que existe una posible discrecionalidad por parte del trabajador público al realizar una acción, por lo que debería ser apoyada, pero si es una acción reglada no es necesario.

✓ **El mérito:** se considera como componente de la acción administrativa, entendido como el ajuste necesario de medios para conseguir

el fin público determinados que el acto administrativo de que se presente tiende a conseguir.

✓ **La forma:** es la realización del acto administrativo, el modo que se expresa la afirmación ya desarrollada. Por la forma del acto administrativo se vuelve en objetivo y físico. Es su claridad, afirma su prueba y aprueba conocer su contenido. La forma es igual a la formación externa del acto.

a) Dimensión de la Ética Publica

Cortina (2006) menciona que hay dos dimensiones en la ética;

1. La particular, que se compone por el administrativo al poseer los valores y la ética de manera simultánea, permitiendo mejorar ambos.

2. La aplicada, a través de la ética permite que las instituciones tengan modificaciones reales y por último de una manera colectiva en general.

- **Dimensión Interna:** Villoria (2004) deduce que se encuentra para satisfacer las exigencias de los servidores y funcionarios de los distintos niveles y externamente al administrativo, vecino que se encuentre en el entorno social, como el medio ambiente. Por lo tanto, la administración debe poseer una comprensión fluida para abordar las responsabilidades sociales, incluida la evaluación de sus capacidades y la preparación para los gastos adicionales. Se puede deducir que el posicionamiento de la dimensión interna cumple de manera efectiva los requisitos de los funcionarios en diferentes niveles jerárquico, mientras que la dimensión externa está diseñada para abordar las necesidades de los administradores, vecinos o compatriotas dentro del contexto social. Por tanto, las personas se dan cuenta dinámicamente de que un cometido exitoso debe realizarse con el concepto de responsabilidad social como origen de capacidad y aumento de costos.

- **Dimensión Externa:** Machado (2001) citado por Sandoval (2018), formula que parte de su responsabilidad social, se tiene las expectativas que estas entidades traten de entregar las actividades administrativas requeridas por las autoridades competentes de manera efectiva, ética y ecológica; les permitan establecer una relación permanente con los gestionados, y centrar

todos los niveles de gestión en la sensibilidad a las necesidades, como proporcionar servicios seguros y confiables de alta calidad, para obtener mayores beneficios.

✓ **La planificación estratégica en la gestión pública:** Guariblia (2001) menciona que el plan estratégico estudia claramente las dimensiones a desempeñar en las actividades administrativas compartidas en el esfuerzo de comunicación con entidades e instituciones. El propósito de esta iniciativa es eliminar las medidas regulatorias existentes observadas en organizaciones específicas, entre otros motivos:

- Debido a la naturaleza excluyente y al enfoque desproporcionado en los mecanismos económicos dentro de la comunidad, existe la posibilidad de eliminar la supervisión administrativa o las operaciones gubernamentales.
- Disminuye el crecimiento más que el desarrollo, poniendo mayor énfasis en la ejecución de las tareas que en la dirección del proyecto, lo que pone de relieve que el gobierno está a la deriva y carece de un camino claro a seguir.
- El sujeto metódico, busca contrarrestar trabajos inversos a las metas trazadas. Los resultados del proceso no están asociados con las representaciones.
- Existe una falta de comunicación entre los administradores y los gobernantes, lo que lleva a caracterizar al Estado por la asimetría y el incumplimiento de la información relacional.

✓ **Ética en las relaciones:** el inicio de la ética desempeña un papel fundamental en la configuración de las interacciones entre las autoridades y los supervisores, particularmente en el aspecto de delinear escenarios o estrategias para manejar los incidentes. Tres aspectos relacionados de la organización actual complementan sus acciones sociales actuales y futuras, a saber: el progreso tecnológico, las condiciones de globalización y los conceptos de desarrollo. (Correa, 2011)

- La integración de la tecnología ha sentado las bases para una estructura organizacional convencional y, al mismo tiempo, ha fortalecido un paradigma emergente de administración. Este fenómeno está estrechamente vinculado al proceso de rehabilitación, que exige el acceso a una reserva de conocimientos técnicos. En consecuencia, el estado desempeña un papel fundamental en el mantenimiento del equilibrio social, mientras que la entidad actúa como catalizador para la generación de riqueza.

- La globalización es un fenómeno que requiere ser considerado a través de dos criterios distintos. El criterio inicial implica el imperativo de acelerar los mecanismos de rendición de cuentas para transformar las vulnerabilidades en perspectivas. El criterio subsiguiente se refiere a la utilización de modos idénticos de comunicación, difusión de información y transacciones comerciales para garantizar que las naciones desarrolladas comprendan que las consecuencias de la falta de conformidad con las regulaciones impuestas por las naciones en desarrollo se sufren en igualdad de condiciones, lo que fomenta la competencia y perpetúa el detrimento en las zonas densamente pobladas.

- Para que se produzcan avances, es esencial que implementen estrategias para mejorar las facciones sociales marginadas, conservar el entorno natural y abogar por iniciativas alineadas con los principios asociados de equidad económica y social.

✓ **Liderazgo estratégico:** Guedez (2001) citado por Sandoval (2018), En el ámbito de la ética de las relaciones, es imperativo subrayar el papel fundamental que desempeña el liderazgo estratégico, que se manifiesta a través de 3 formas distintas de procesos cognitivos:

- Pensamiento Sistémico. - permite a las entidades operar, progresar y desarrollarse de manera unificada. También fomenta la elección del propósito de estimar las consecuencias vecinas o remotas Hay dos factores que pueden justificar la racionalidad del razonamiento sistemático.

- Pensamiento Estratégico. – establecer un punto de vista fundamental dentro de las organizaciones aborda el dilema de priorizar entre la importancia y la inmediatez. Seleccione el atributo sin alejarse de lo común y lo imperativo El pensamiento estratégico es conflictivo y abierto, disputa entre horizontes temporales a corto y largo plazo y rivalidades adversas que se mueven entre oponentes conocidos y oponentes ocultos. Es por eso que quienes piensan desde un punto de vista estratégico no se sorprenden, aunque sean derrotados, porque tal vez nunca descarten la derrota y, a veces, incluso ganan. Las dos cualidades prioritarias de un estratega son concentrarse en crear las condiciones para la supervivencia. Como actitud de cambio permanente, la adaptación y la adaptación son propias de quienes han recibido formación en técnicas de cambio.

- Pensamiento Dialógico, es una habilidad emocional que se practica a través de la inteligencia creativa. Esta es la actitud favorita de los líderes, porque en el sentido amplio de participación, el diálogo es como dar y recibir en relaciones, pensamientos y palabras todo el tiempo. El diálogo es tanto un sistema como una estrategia, porque cuando escuchamos, hablamos, entendemos y permanecemos en silencio (y otros hacen lo mismo), creamos la relación interpersonal más extraordinaria que se pueda imaginar. El pensamiento de diálogo es la base de las relaciones, la base de todos los acuerdos y la base de todas las negociaciones. Sin él, habrá conflictos, y los conflictos son el anfitrión habitual de la organización y solo se pueden normalizar a través del diálogo. ¿Qué significa? Se inicia el proceso de relación y se basa en el diálogo.

2.2.2. Uso de Recursos Públicos

Etimológicamente hablando, Uso se deriva del latín "usus", que se refiere a la práctica de usar, manipular y eliminar objetos de una manera común. Los recursos públicos son considerados una parte importante del país, especialmente los humanos, es decir, ¿qué se relaciona con la contratación de personal, el salario, el puesto y las obligaciones sociales? Así se establece como parte del gobierno. medios de operación. Los datos

registrados se utilizan para preparar, planificar, ejecutar y evaluar el proceso de presupuestación.

Para Dasso (2011), hay muchas formas en que el Estado puede obtener recursos públicos. Un enfoque posible es que el gobierno adquiera estos recursos internamente mediante la mejora de sus activos hereditarios, mientras que otro método consiste en adquirirlos a través e medios obligatorios, como los impuestos. Alternativamente, el gobierno puede optar por aprovechar su capacidad crediticia garantizando préstamos y otros instrumentos financieros.

Además, es un proceso que busca determinar el presupuesto, formato, normativa o lineamientos para que el responsable de la agencia pueda planificar, inspeccionar, ejercitar y controlar el manejo de los recursos obligatorios para lograr los objetivos y metas propuestos. Todo lo anterior ayudará a verificar en qué medida estas normas orientan y contribuyen a una mejor presentación de costos, en línea con lo establecido en la Ley N ° 28411 de la Ley General de Presupuestos Públicos.

Fondos Públicos, son utilizados para que se cumplan los objetivos sin importar de donde provenga el presupuesto. Es un completo compromiso de las entidades a cargo.

Gastos Públicos, son gastos en los que incurren las instituciones para brindar beneficios adecuados a los ciudadanos de acuerdo con el presupuesto asignado, provenientes de las asignaciones presupuestarias aprobadas o de los gastos corrientes, entre otros.

Unidad Ejecutora, es una entidad descentralizada que recolecta sus ingresos, es decir realiza su propia administración, por lo cual tiene deberes que cumplir, también son registradas las diligencias ejecutadas para que se genere información pertinente.

Fuentes de Financiamiento: el sector público congrega su fuente de financiamiento según el origen de estos recursos. (Ley N° 28411)

Son establecidas en la Ley de Equilibrio del Presupuesto del Sector Público, catalogándose según en el ANEXO 01 (R.D 26-2017, 4°, inc., 01). Seguidamente, se realiza la descripción de las fuentes de financiamiento:

- **Donaciones y Transferencias,** fondos gratuitos recaudados por los departamentos administrativos son generados por ramas de proceso general, departamentos administrativos, instituciones y otros elementos legales u originales. También se tienen en cuenta las transmisiones de instituciones gubernamentales y privadas sin ningún requisito de pago. Incluye desempeño económico y diferencias comerciales, así como la liquidación de demostración de años monetarios señaladas.

- **Recursos Determinados,** teniendo en cuenta el capital generado por la participación obligatoria de la clase trabajadora de acuerdo con la ley vigente, y la contribución obligatoria de los contratantes al sistema de salud. Asimismo, existen provisiones de pensiones de acuerdo con las prácticas regulatorias. Contiene el desempeño financiero del balance anual público anterior.

- **Fondo de Compensación Municipal,** son beneficios adicionales derivados de las subvenciones al desarrollo administrativo y el impuesto de tiro de embarcaciones. Contiene el desempeño financiero y el balance general de años anteriores.

- **Impuestos Municipales,** estos impuestos favorecen a las administraciones locales, el cumplimiento de estas no genera algún beneficio directo de las municipalidades al contribuyente, siendo estas: las imposiciones a la predial, alcabala, apuestas, los casinos, a los entretenimientos públicos no deportivos y tragamonedas.

- **Canon y Sobrecanon,** estos recursos son obtenidos por concesiones, participaciones y rentas a las zonas de frontera. Forma parte del ingreso de pliego presupuestario, en base a ley, por las explotaciones económicas en los territorios (recursos naturales). Además, toma en cuenta

el fondo por concepto de regalía, recurso por participaciones en renta de aduana que emanan de la renta recaudada por la aduana postal, fluvial, marítima, lacustre, terrestre y aérea, en el marco de la regulación, también se considera a la transferencia por eliminaciones de exoneración tributaria. Se toma en consideración aquellos recursos que corresponden al fideicomiso regional, transacciones del Foniprel, y otros en base a la normativa vigente.

- **Dimensiones de los Recursos Públicos:** Según De Los Santos (2015, p. 40), menciona a las dimensiones, considerándolos:

Administrativa, esta dimensión significa que de acuerdo con el gasto de los departamentos administrativos nacionales y de las entidades públicas, se determina que el gasto de recursos será a cargo de determinadas unidades, de modo que los recursos puedan ser mejor controlados y administrados.

Económica, esta extensión asegura que el gasto público tenga dos características; gasto corriente y gasto de capital. El primero se refiere al aumento de los recursos a través del capital, mientras que el segundo es lo contrario, haciendo referencia a que no aumenta los bienes del estado.

Funcional, relacionado con el gasto inclusivo y funcional, su propósito es detallar el uso de los recursos nacionales y gastarlos en él de acuerdo con cada tipo de ingreso. Es una dimensión relacionada. Además de priorizar la meta y finalmente verificar la meta en base al desarrollo del estado, también permite medir la meta. Por lo tanto, depende de los recursos que se deben realizar y se refleja en base a actividades específicas. Desde una perspectiva demográfica, es de suma importancia verificar que las prioridades se realicen en proyectos factibles que efectúen con las expectaciones de la sociedad.

Eficiencia, para el autor Alvares (s.f.) citado por Sandoval (2018), menciona que el vinculo entre esas dos extensiones: los resultados del servicio prestado por la institución al público, y el insumo o recurso necesario para que se continue con el desarrollo de proyectos o programas, que se

utilizan para que se alcancen el nivel del producto. Llegando a la conclusión al obtener la cuantía de producción con los recursos que se disponen y son figurados como productividad, capacidad de instalación, utilidad, entre otros, viene a ser eficiente. Ademas, segpun Bernal (2007), citado por Cisneros (2015) la empleabilidad de la menor cantidad de recursos y obtener productos mejores, es eficiente, en otras palabras, “hacer bien las cosas”. Debe considerarse que las entidades disponen de recursos escasos por lo que es importane manejarlos eficientemente, es decir, optimizar los recursos.

Eficacia, la efectividad del nivel de desempeño en el logro de las metas y la medida en que se logran estas metas; es decir, se relaciona con el nivel de desempeño sobresaliente donde las metas tienen valor colocado, y también se considera relacionado con acciones que contribuyen a la realización del valor añadido Todos los componentes para poder evaluar el grado de impacto. Además, Cisneros Pichihua (2015) hace referencia que eficacia representa que la organización logra alcanzar sus metas, y cuanto mayor es el nivel de logro de las metas, más efectiva es la organización, también se refiere al hecho de que la efectividad se evalúa por los resultados, independientemente de la estrategia o los medios utilizados.

Calidad, explica que la calidad se refiere a las características que deben tener las cosas, es decir, los productos; pero la calidad se ha visto de manera técnica, lo cual se refleja en las oportunidades brindadas, la accesibilidad de los servicios y la percepción del usuario sobre la calidad brindada.

Economía, se refiere a la necesidad de producir y ejecutar recursos económicos de manera oportuna para resolver la disponibilidad prevista de la organización, que se manifiesta al evaluar el precio de los servicios, financiamiento o auto-recaudación, y evaluar los gastos de ejecución.

Los autores López & Fierro (s.f.), definen las dimensiones de la gestión de los recursos público, las cuales son:

Planeación, es la parte inicial del proceso de utilización de recursos públicos, determinando los objetivos y las metas de la política, establece los

recursos y el responsable de la planificación, a excepción de la adquisición y la planificación respectiva, y ciertos propósitos de esta etapa es que el gobierno central desarrolla planes junto con agencias descentralizadas.

Fiscalización, la intención es gestionar los recursos públicos para comprobar si cumplen con el propósito establecido, además, se debe confirmar la parte económica de la organización de forma clara y justa, fundamentalmente los gastos e ingresos y para eso es fundamental que se disponga un enfoque de gestión financiera integrada.

Ejercicio, es el manejo de los recursos, el fundamental objetivo es establecer la calidad del recurso, pero más importante la transparencia con la que usa estos recursos, al igual que no se desvié los recursos de lo establecido, de una manera honrada, además de optimizar los recursos y funciona como base para la asignación del presupuesto del año siguiente.

Control, en esta etapa se identifica por efectuar componentes de corrección de ineficacias a momento de cumplir las diligencias, en donde se puede utilizar las auditoras externas e interna.

- **Teoría del Uso de Recursos Públicos**
  - **Desviación típica de la Ética Pública: La corrupción**

Para Laporta (1927) citado por Sandoval (2018) la corrupción se refiere a la violación de normas, reglamentos y leyes por parte de un funcionario. Este comportamiento determina la dirección del comportamiento administrativo, por lo que la presencia de un régimen de control moral puede ser una posible solución para prevenir el comportamiento individual corrupto.

La gestión administrativa basada en la corrupción es un problema determinado a nivel internacional y nacional, y el sector público es el más dañino para los que gestiona. Las investigaciones actuales sobre las auditorías internas de las entidades incluyen: transparencia.

✓ **La corrupción política. –**ciertas normas se establecen en el contexto de una realidad inmoral, que se refleja en la cooperación de los políticos con políticos que quieren adquirir riqueza legalmente, privar al país de recursos al participar en funcionarios sancionados por su historial de aportes ilegales a entidades políticas o mala conducta de favores políticos. porque provienen de grupos millonarios de intereses especiales. Para decir esto, Laporta (1997) citado por Sandoval (2018) argumenta que esta acción contra los impuestos implica una violación de la legitimidad administrativa y la responsabilidad efectiva. Entonces, qué tipo de acciones violan los principios, los deberes están formados por el árbitro de los oficiales. Es evidente que se violan los estándares éticos en su propósito y profesión.

✓ **La corrupción administrativa.** – La entidad se establece mediante la práctica de gobernar una sociedad y la ejecución de funciones por parte de los empleados gubernamentales. Esto está determinado por el deber ilegal de los funcionarios administrativos de obtener favores de manera oportuna. Por lo tanto, cuando los servidores públicos o los servidores públicos violan las obligaciones morales, dañan diferentes supuestos, y estos supuestos también necesitan establecer una conexión funcional con objetivos poco éticos.

- **Factores que fomentan la corrupción**

Varios factores contribuyen a que un individuo participe en acciones de deterioro. Un algoritmo se puede dividir en dos módulos:

✓ **Procedencias afectivas. -** Además de los deberes leales y la gestión administrativa normal, hay personas que aprecian los sentimientos de inmoralidad. Estos ejercicios implican ignorar los principios y posiciones que hacen vulnerable a la gerencia. Esto implica una mayor devaluación de las acciones, desconocimiento y falta de orientación técnica, lo que conduce a errores en la toma de decisiones por falta de comprensión.

✓ **Causas Externas o Socioculturales. –**el deseo de poder, la avaricia, codicia y la falta de ética, en la historia ha encaminado a las personas a realizar acciones con el fin de satisfacer sus necesidades. Algunos de estas acciones se institucionalizaron, lo que genero ciertas peculiaridades o aspectos en la sociedad contemporánea llevándolos a los actos de corrupción. Algunos de ellos son:

o **Los atributos de las actuaciones Éticas** están definidos por el paradigma de la gestión ética, debiendo conectarse a ciertos indicadores como desempeño, particularidad y utilidad. Se halla 3 componentes interrelacionados en la práctica, precisando 3 distintas áreas donde es importante el resultado. Estas áreas vienen a ser:

✓ **Ejercicio operativo. –** esta conformados por cuatro componentes que constituyen parte de un grupo de atributos más amplio que son usados para evaluar en la gestión pública:

- Relevancia: en donde se prioriza las necesidades en el momento de conseguir la atención.
- Efectividad: este ejercicio de comparar la operación de legos en base al resultado del trabajo.
- Eficiencia: determinar los resultados sujetos, en donde se hace una serie de acciones con el costo menos viable y obteniendo un resultado más favorable.
- Coherencia: la contribución a la presentación permite al administrador explorar soluciones alternativas.

✓ **Ocupación económica. –** encierra dos situaciones como el resultado y suposición de dinero. También, abarca el estudio de la explicación económico en la formalización de compromisos con los componentes y vigilancia del compromiso financiero. A lo cual, se despliega experiencias en las instituciones técnicas de cálculo de costos que determinan la obtención de riqueza y eficacia.

✓ **El desempeño de la congruencia. –** enlace a procedimientos que cumplen con la normativa aplicable y la gestión administrativa que se sitúa en el cumplimiento de metas y objetivos de cada entidad.

- Utilidad: Valoración del servicio brindada por una entidad administrativa a través de sus acciones.
- Economía: Hito de comisión o ámbito de los criterios, identificando los patrones en base con la insuficiencia que tienen el compromiso de ser atendida.
- Eficacia: cuando se plasma la ejecución de programas para cumplir los objetivos establecidos y cuantificados.
- Efectividad: se asigna los impactos ya que es normal que se requiere de una transcendencia ajustada, estableciendo buenos efectos.
- Equidad: determina la accesibilidad al servicio públicos entre la sociedad de bajo recursos. En este enfoque, la equidad se desarrolló en el acceso de los caudales. Su demostración otorga imparcialidad en la colocación del valor del estado.
- Excelencia: se relaciona con la administración el cual está al servicio de las personas. Implementar los mejores atributos deseados por el gobierno: disponibilidad y ubicación del personal.
- Entorno: ello involucra entender, conocer y establecerse de acuerdo con las modificaciones en las actividades del entorno, como el comprender el trabajo, negocio y bien que se están abriendo los trabajadores que se vinculan a esta trama, convirtiéndose en un aspecto importante la formación gubernamental.
- Sostenibilidad: hace referencia a la capacidad de asistir de manera continua con un atributo aceptado en un tiempo determinado.

2.3. Definiciones de Términos Básicos

Ética Pública: Es la ética que se aplica en los funcionarios públicos, comprendiendo por éstos aquellos individuos que disponen de un cargo público

obtenido por elección, oposición u otra forma, y que poseen un compromiso ante el Estado. (Diego, 2008)

Uso de los recursos: Se usan para atender los servicios que satisfacen derechos, como salud, justicia, educación, seguridad, transporte, a la vez que mantienen a los mecanismos necesarios para que funcione el Estado como un todo. (Perramon, 2013)

El desempeño laboral: es el rendimiento que refleja un trabajador cuando realiza actividades que le corresponden. (Amaya, Berrío-Acosta, & Herrera, 218)

Programación: La programación de recursos es una colección de técnicas que se utilizan para estudiar los recursos necesarios para producir el trabajo y para saber cuándo se requieren. Sus objetivos son: Asegurar un uso efectivo y eficiente; ganar confianza en que el cronograma es realista; y asegurar una identificación anticipada de los cuellos de botella y problemas en la capacidad de proveer recursos. (Rodriguez, 2020)

Prohibición de ventajas indebidas: Está prohibido conseguir o procurar beneficios o ventajas de manera indebida a través del uso del cargo, autoridad o influencia Quebrantar esta prohibición se sanciona con invalidación para la ocupación pública no menos de 3 ni más de 5 años. (Contraloria, 2021)

Organización: Un conjunto de actividades que se efectúan de manera coordinada con la finalidad de conseguir los objetivos. Normas o convenciones que detallan la correlación de los individuos y su papel en la organización. (Bracamonte, 2002)

La adquisición: Es la acción de conseguir algún producto o servicio a través de una transacción. Esto requiere que el demandante efectúe una orden de compra y que el pago se acepte por el ofertante. (Rodriguez, 2020)

El Planeamiento Estratégico: Es un instrumento de gestión que apoya en la toma de decisiones de las entidades de acuerdo con la labor actual y el camino

que tienen que transitar en un futuro para que se adecuen a los cambios y a la demanda que les imponga el ambiente y alcanzar la mayor eficacia eficiencia, calidad en los servicios y bienes que se proveen. (CEPLAN, 2020)

Transparencia: Se relaciona con la posibilidad de que la información real de una organización, gobierno o empresa pueda ser examinada por los distintos sujetos afectados por ella, de este modo pueden decidir con conocimiento de causa e información no asimétrica. (Perramon, 2013)

Malversación de Fondos: Se conoce también como desfalco, es la acción en donde uno o más personas se apropian de mala forma de fondos que le otorgaron debido a un puesto de trabajo de rango alto. (Apolo, 2019)

CAPITULO III
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Variables, Dimensiones e Indicadores

El nivel de investigación es correlacional, para lo cual los resultados se componen en 3 dimensiones: desempeño laboral, programación y ejecución de los recursos.

3.1.1. Características Socioeconómicas

Tabla 2. Trabajadores de la municipalidad según su sexo

Género	Encuestados	Porcentaje
Masculino	15	25%
Femenino	45	75%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 1. Trabajadores de la municipalidad según su sexo.

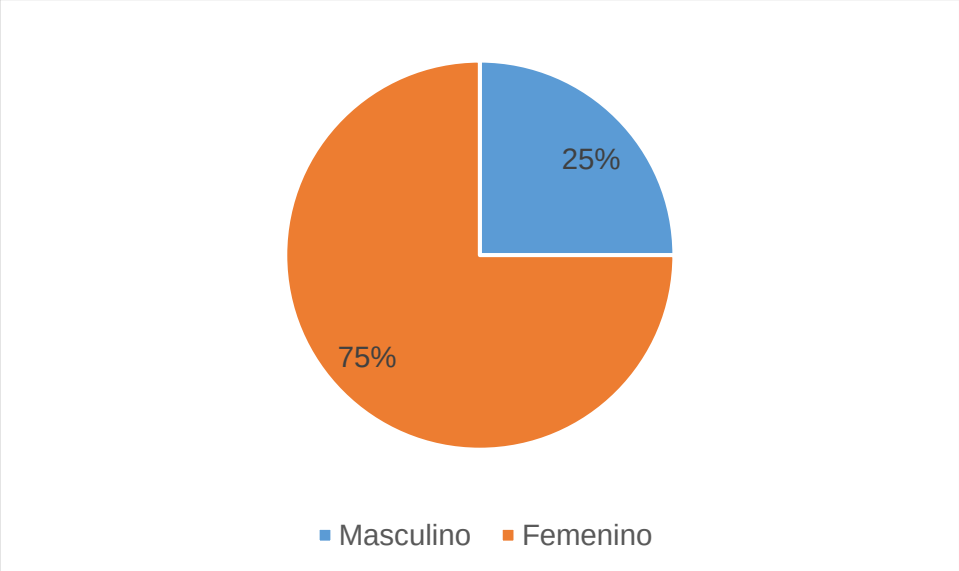

Se observa en la figura 1 que el 75% de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande son de género femenino, mientras que el 25% de los trabajadores son de género masculino.

Tabla 3. Rango de edad de los trabajadores de la municipalidad

Rango	Frecuencia	Porcentaje
[22 - 26>	4	20%
[27 - 31>	5	25%
[32 - 36>	5	25%
[37 - 41>	4	20%
[42 - 46]	2	10%
Total	**20**	100%

Fuente: Encuesta

Figura 2. Rango de edad de los trabajadores de la municipalidad.

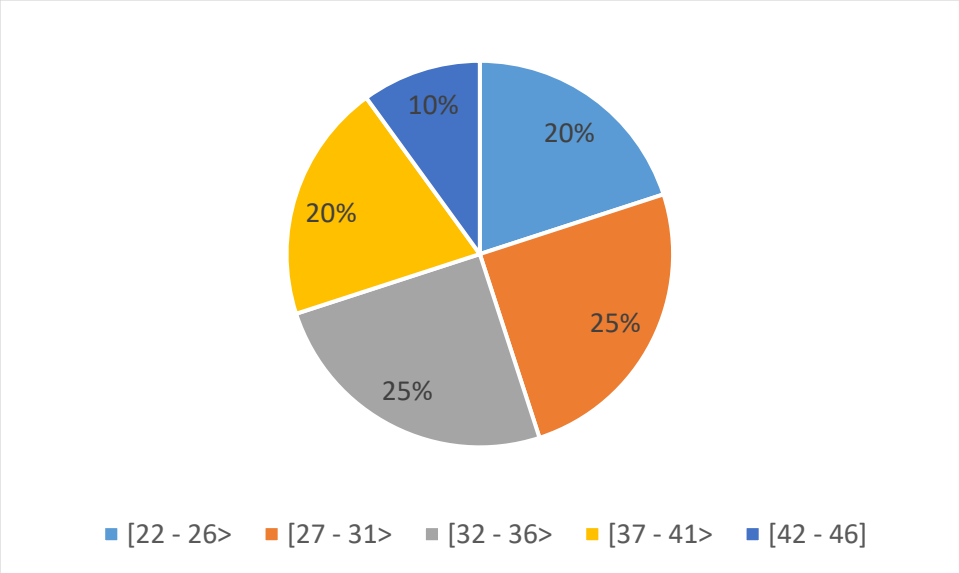

Fuente: Encuesta

En la figura 2 se observa que entre los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande hay dos rangos de 25% que se encuentran en la edad de 27 – 31 y 32 – 36 respectivamente, también se observa dos rangos de 20% entre los años de 22 – 26 y 37 – 41, mientras que un 10% de los trabajadores se encuentran entre los 42 – 46 años de edad.

Tabla 4. Condición de trabajo

Contratos	Encuestados	Porcentaje
Planilla	10	17%
CAS	9	15%
Locación de servicios	41	68%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 3. Condición de trabajo.

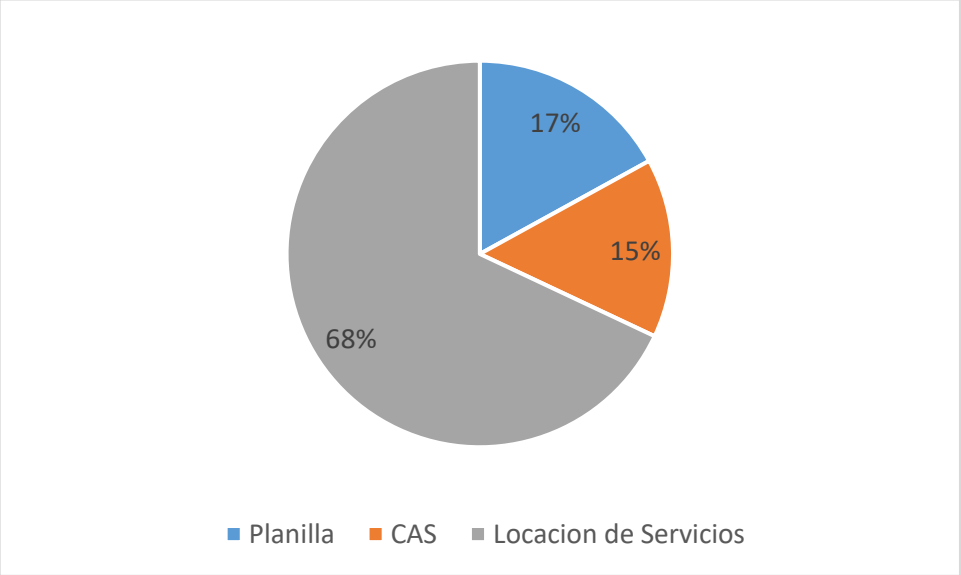

Fuente: Encuesta

En la figura 3 se observa que el 68% de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande se han contratado por locación de servicios, un 17% de los trabajadores por planilla y un 15% de los trabajadores por CAS.

3.1.2. Dimensión 1: Desempeño laboral

Indicador: Existe la rectitud y honradez en el desempeño de las funciones

Tabla 5. Existe la rectitud y honradez en el desempeño de las funciones

	Encuestados	Porcentaje
Nunca	41	68%
A veces	6	10%
Casi Siempre	2	3%
Siempre	11	18%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta realizado a las familias, enero del 2018.

Figura 4. Existe la rectitud y honradez en el desempeño de las funciones.

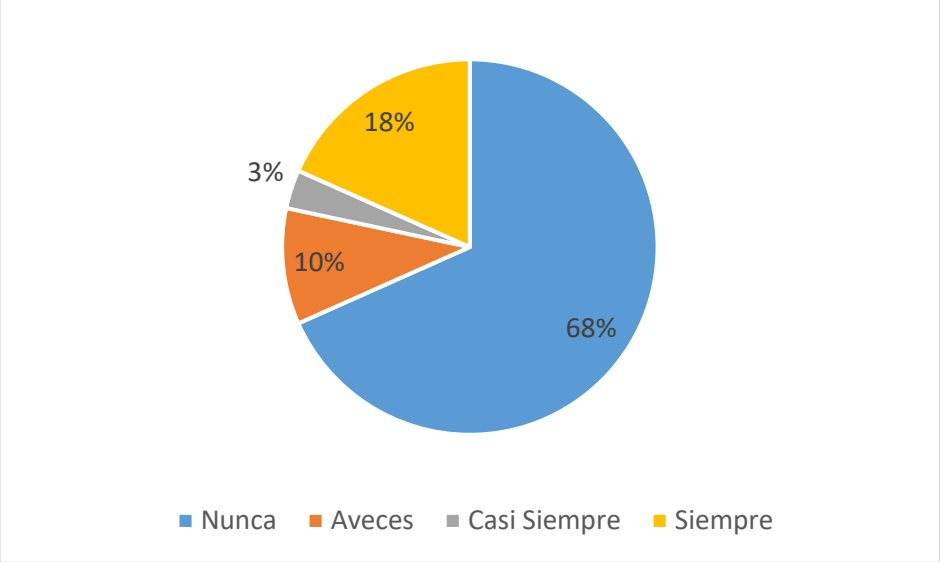

Fuente: Encuesta

Se observa en la figura 4 que el 68% de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande consideran que nunca son honestos en el desempeño de las funciones mientras que solo un 18% considera que siempre son honestos en el desempeño de las funciones.

Indicador: Son leales y obedientes a la ley

Tabla 6. Son leales y obedientes a la ley

	Encuestados	Porcentaje
Nunca	35	58%
A veces	12	20%

Casi Siempre	4	7%
Siempre	9	15%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 5. Son leales y obedientes a la ley.

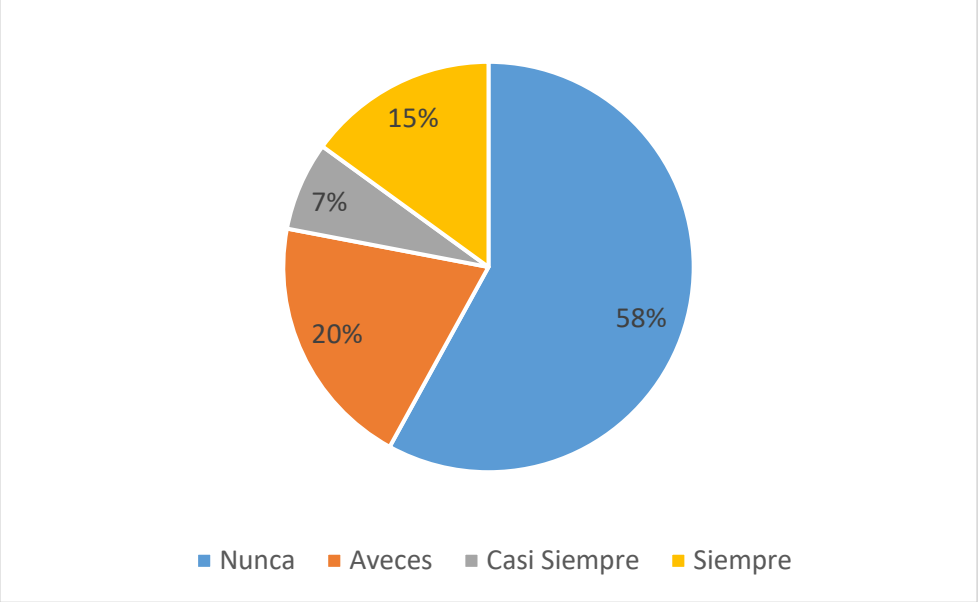

Fuente: Encuesta

En la figura 5 se observa que los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande consideran que un 58% nunca son leales y obedientes a la ley, un 20% considera que a veces son leales y obedientes a la ley, mientras que 15% considera que siempre son leales y obedientes a la ley.

Indicador: Labora orientándose a la calidad de la función pública

Tabla 7: Labora orientándose a la calidad de la función pública

	Encuestados	**Porcentaje**
Nunca	18	30%
A veces	29	48%
Casi Siempre	1	2%
Siempre	12	20%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 6. Labora orientándose a la calidad en la función pública.

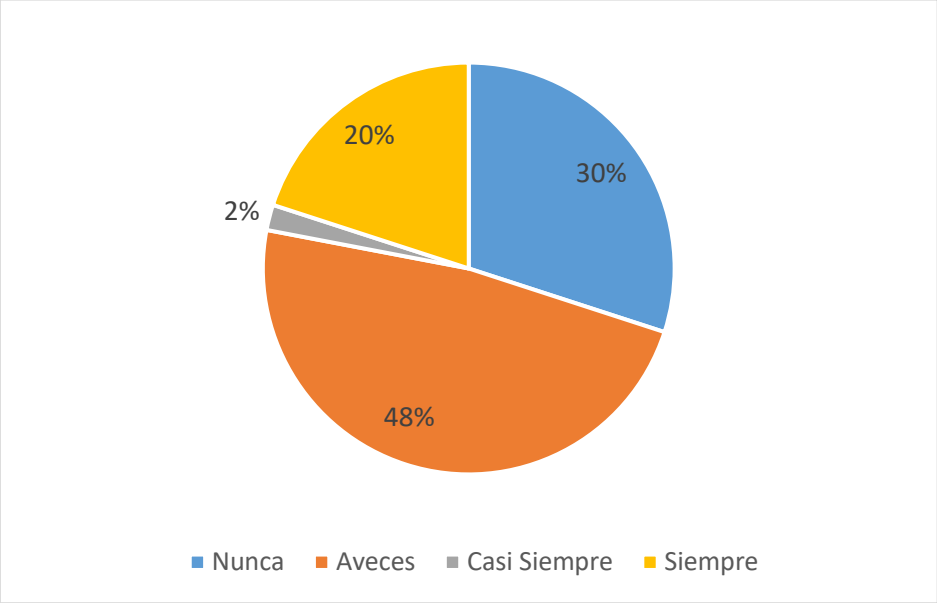

Fuente: Encuesta

Se observa en la figura 6 que un 48% de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande a veces están orientados a la calidad del servicio público, un 30% de los trabajadores nunca están orientados hacia la calidad del servicio público mientras que un 20% de los trabajadores siempre están orientados hacia la calidad del servicio público.

Indicador: Ejerce presión, amenazas o acoso sexual con otros servidores públicos o subordinados

Tabla 8: Ejerce presión, amenazas o acoso sexual con otros servidores públicos o subordinados

	Encuestados	Porcentaje
Nunca	23	38%
A veces	32	53%
Casi Siempre	3	5%
Siempre	2	3%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 7. Ejerce presión, amenazas o acoso sexual con otros servidores.

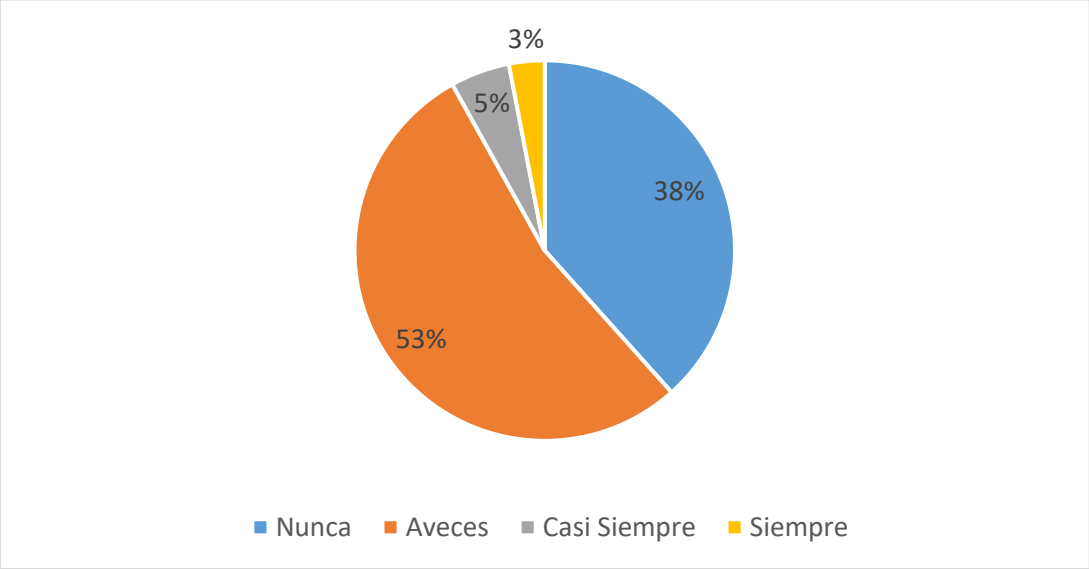

Fuente: Encuesta

Se observa en la figura 7 que un 53% de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande a veces presionan, amenazan o acosan sexualmente a otros servidores mientras que un 38% de trabajadores nunca presionan, amenazan o acosan sexualmente a otros servidores, no obstante, hay un 3% de trabajadores que siempre presionan, amenazan o acosan sexualmente

Indicador: Utiliza bienes del estado y la función para favorecer a un partido

Tabla 9: Utiliza bienes del estado y la función para favorecer a un partido

	Encuestados	Porcentaje
Nunca	22	37%
A veces	35	58%
Casi Siempre	2	3%
Siempre	1	2%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 8. Utiliza bienes del estado y la función para favorecer a un partido.

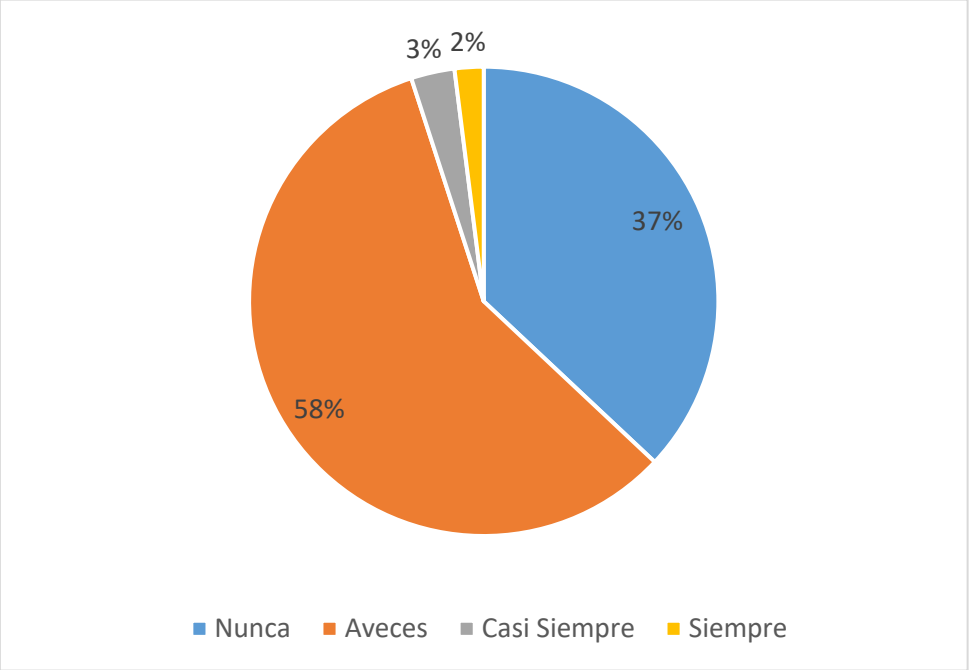

Fuente: Encuesta

Se observa en la figura 8 que un 58% de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande a veces usa propiedad pública y funciones que apoyan a los partidos políticos, un 37% de trabajadores nunca usa propiedad pública y funciones que apoyan a los partidos políticos, mientras que un 2% de trabajadores siempre usa propiedad pública y funciones que apoyan a los partidos políticos.

Indicador: Obtienen beneficios o ventajas indebidas para sí o para otros mediante el cargo o influencia

Tabla 10: Obtienen beneficios o ventajas indebidas para sí o para otros mediante el cargo o influencia

	Encuestados	Porcentaje
Nunca	23	38%
A veces	33	55%
Casi Siempre	2	3%
Siempre	2	3%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 9. Obtienen beneficios o ventajas indebidas para sí o para otros mediante el cargo o influencia.

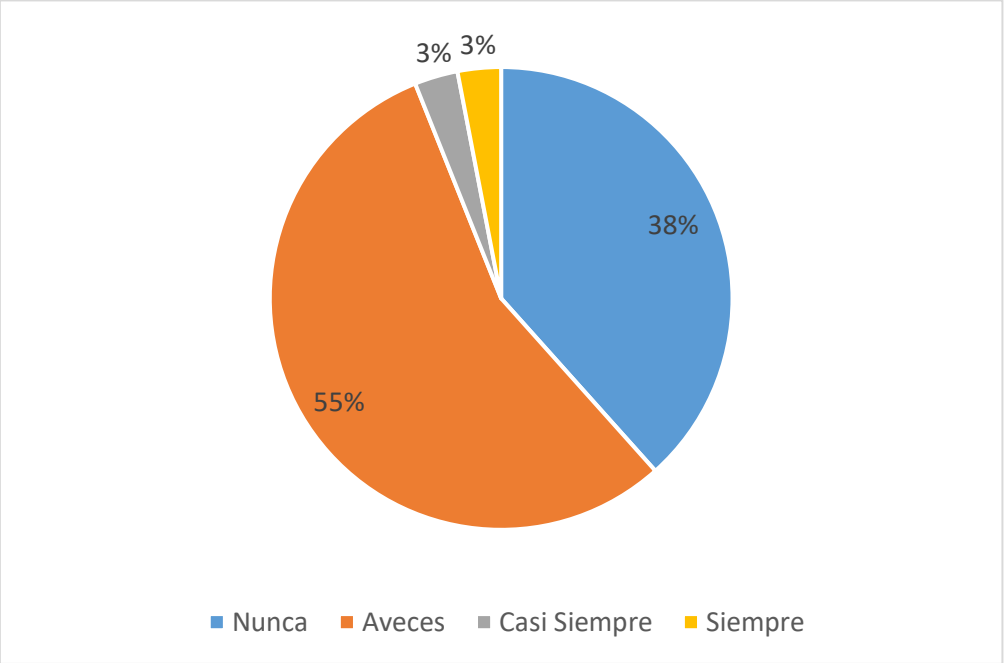

Fuente: Encuesta

Se observa en la figura 9 que un 55% de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande a veces obtienen ventajas o beneficios indebidos para ellos o para otros a través de su posición o influencia, un 38% de trabajadores nunca obtienen ventajas o beneficios indebidos para ellos o para otros a través de su posición o influencia, mientras que un 3% de trabajadores siempre obtienen ventajas o beneficios indebidos para ellos o para otros a través de su posición o influencia

3.1.3. Dimensión 2: Programación

Indicador: Organización

Tabla 11: Disposición de personal suficiente y capacitado en planificación

	Encuestados	Porcentaje
Nunca	13	22%
A veces	37	62%
Casi Siempre	9	15%
Siempre	1	2%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 10. Disposición de personal suficiente y capacitado en planificación.

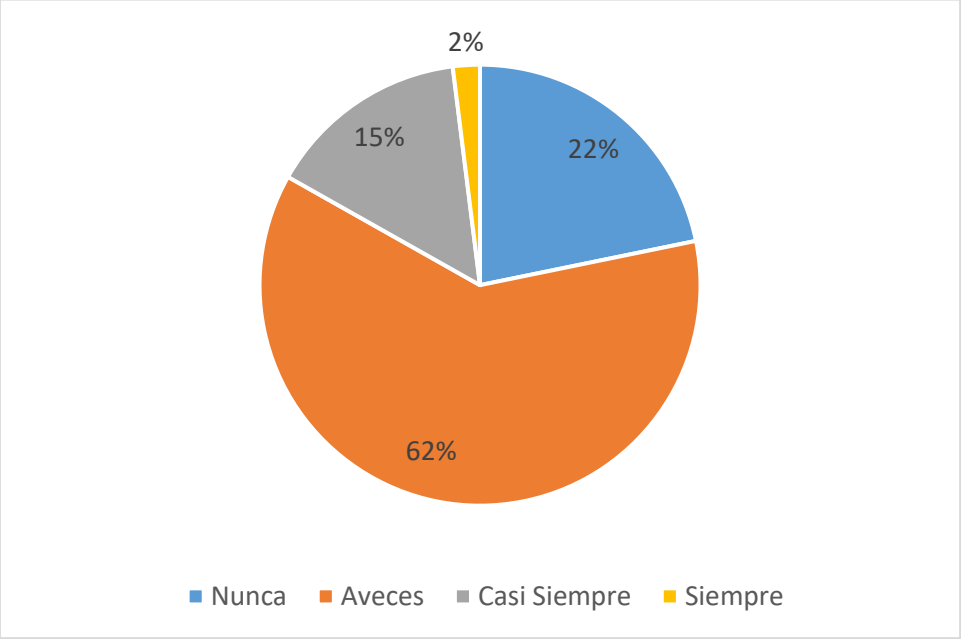

Fuente: Encuesta

Se observa en la figura 10 que un 62% de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande a veces tienen suficiente personal de capacitación en planificación, un 22% de trabajadores nunca tienen suficiente personal de capacitación en planificación, mientras que un 15% de trabajadores casi siempre tienen suficiente personal de capacitación en planificación

Tabla 12: En institución se determinan los propósitos, alcances y objetivos

	Encuestados	**Porcentaje**
Nunca	7	12%
A veces	6	10%
Casi Siempre	13	22%
Siempre	34	57%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 11. En la institución se determinan los propósitos, alcances y objetivos.

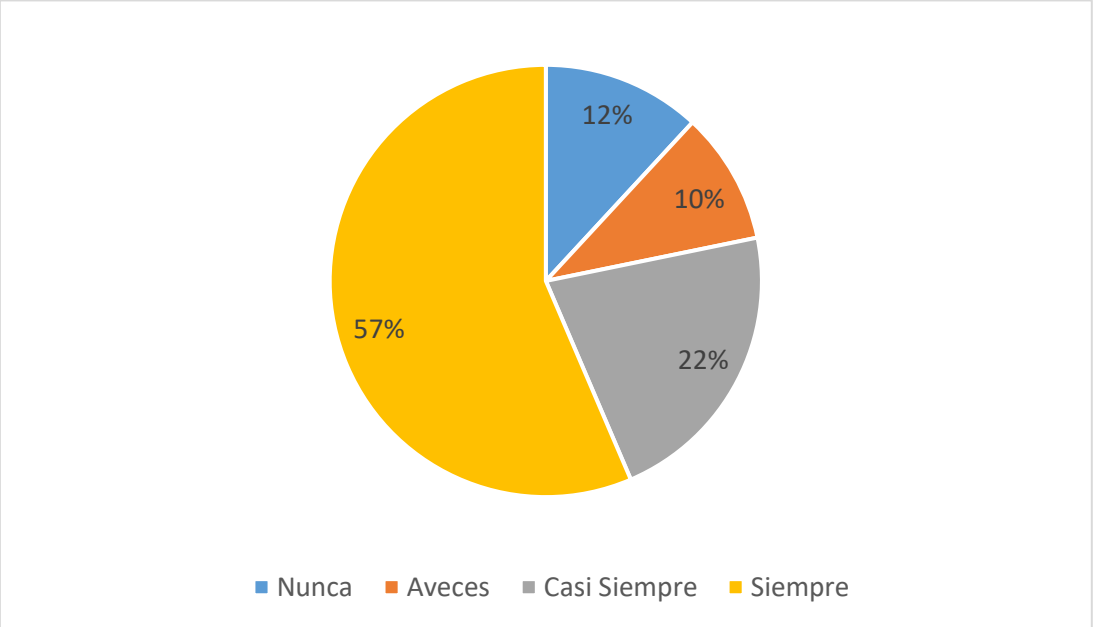

Fuente: Encuesta

Se observa en la figura 11 que de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande un 57% considera que siempre la meta, el alcance y los objetivos los establece la institución mientras que solo un 12% de trabajadores consideran que nunca la meta, el alcance y los objetivos los establece la institución.

Tabla 13: Se incluye en la planificación programas relacionadas a organización institucional

	Encuestados	Porcentaje
Nunca	13	22%
A veces	23	38%
Casi Siempre	14	23%
Siempre	10	17%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 12. Se incluye en la planificación programas relacionadas a organización institucional.

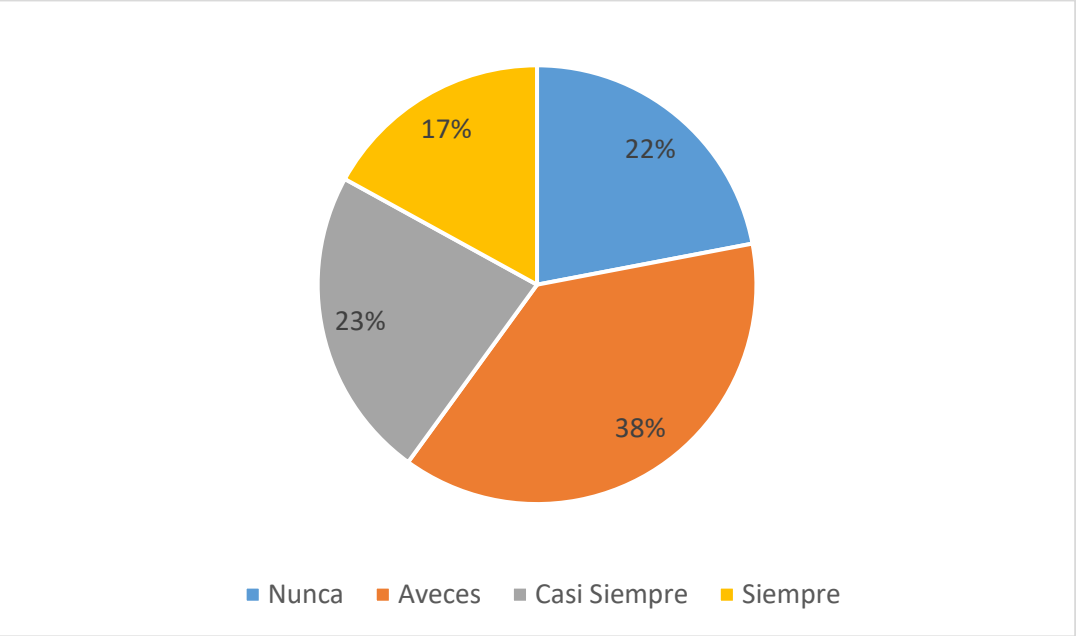

Fuente: Encuesta

Se observa en la figura 12 que de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande un 38% considera que a veces los planes incluyen elementos relacionados con organizaciones institucionales, un 23% de los trabajadores considera que casi siempre los planes incluyen elementos relacionados con organizaciones institucionales mientras que un 13% de trabajadores consideran que nunca los planes incluyen elementos relacionados con organizaciones institucionales.

Tabla 14: Plan de gastos de acuerdo al presupuesto asignado.

	Encuestados	**Porcentaje**
Nunca	16	27%
A veces	21	35%
Casi Siempre	19	32%
Siempre	4	7%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 13. Plan de gastos de acuerdo al presupuesto asignado.

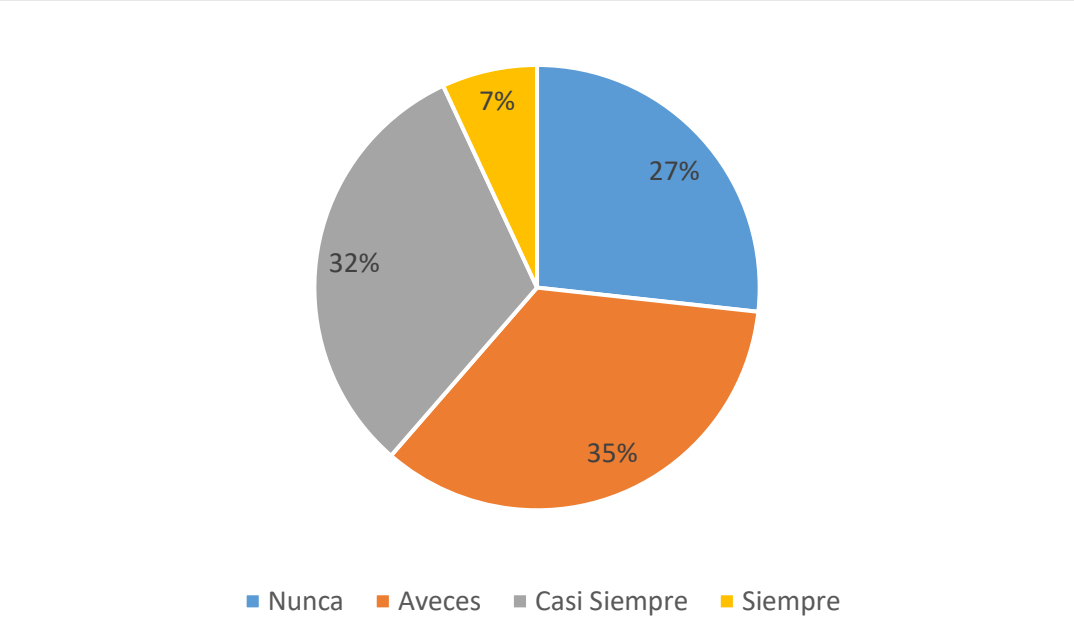

Fuente: Encuesta

Se puede observar en la figura 13 que de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande un 35% considera que a veces la institución tiene planes de gastos basados en el presupuesto asignado, un 32% de los trabajadores considera que casi siempre a institución tienen planes de gastos basados en el presupuesto asignado, mientras que un 27% de trabajadores consideran que la institución nunca tiene planes de gastos basados en el presupuesto asignado.

Tabla 15: La institución planifica los egresos en base a los ingresos propios

	Encuestados	**Porcentaje**
Nunca	7	12%
A veces	6	10%
Casi Siempre	35	58%
Siempre	12	20%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 14. La institución planifica los egresos en base a los ingresos propios.

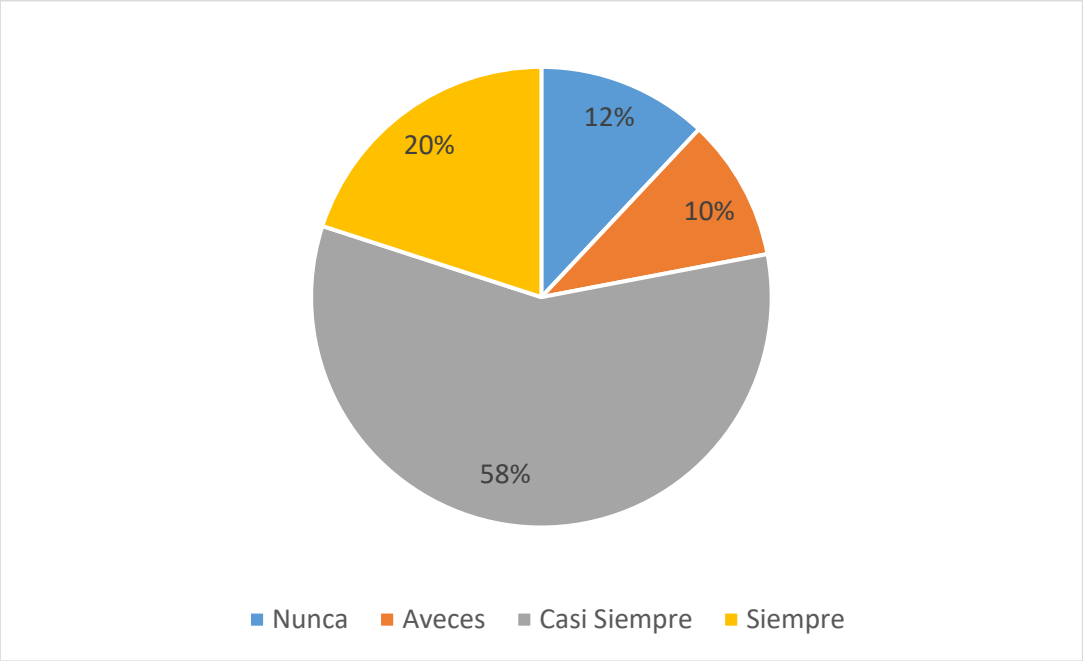

Fuente: Encuesta

Se puede observar en la figura 14 que de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande un 58% considera que la institución casi siempre planifica los gastos en función de sus propios recursos, un 20% de los trabajadores considera que la institución siempre planifica los gastos en función de sus propios recursos, mientras que un 12% de trabajadores consideran que la institución nunca planifica los gastos en función de sus propios recursos.

Indicador: Adquisición

Tabla 16: Preparación de planes de adquisiciones en base a lo presupuestado

	Encuestados	Porcentaje
Nunca	8	13%
A veces	6	10%
Casi Siempre	26	43%
Siempre	20	33%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 15. Preparación de planes de adquisiciones en base a lo presupuestado.

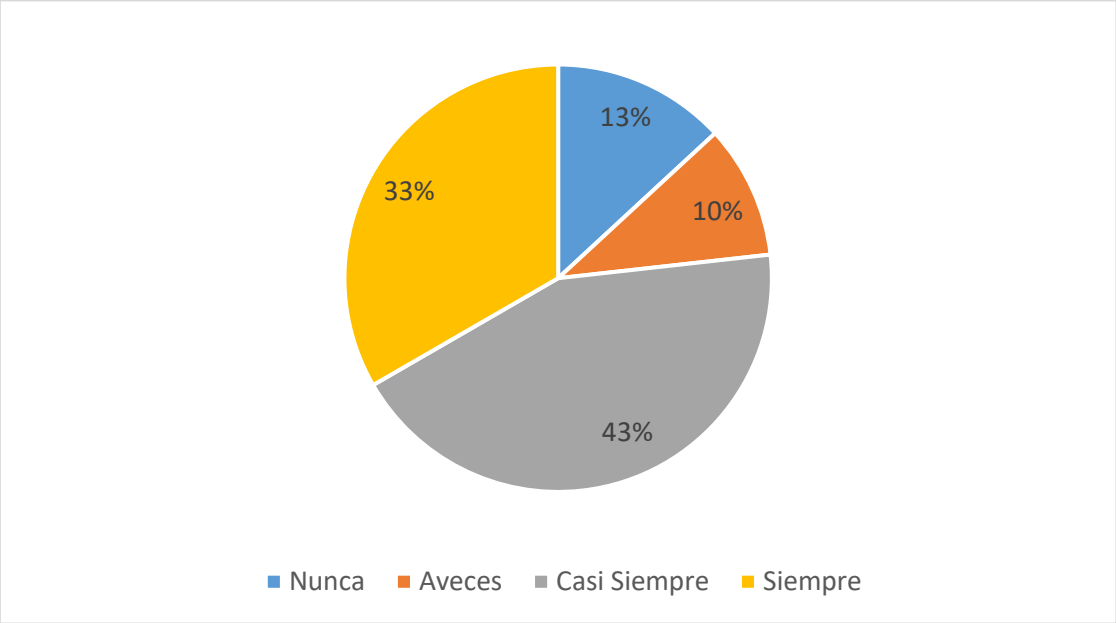

Fuente: Encuesta

En la figura 15 se observa que de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande un 43% considera que la institución casi siempre planifica adquisiciones con base en el presupuesto, un 33% de los trabajadores considera que la institución siempre planifica adquisiciones con base en el presupuesto, mientras que un 13% de trabajadores consideran que la institución nunca planifica adquisiciones con base en el presupuesto.

Tabla 17: Adquisición de bienes a través de licitaciones

	Encuestados	**Porcentaje**
Nunca	8	13%
A veces	6	10%
Casi Siempre	26	43%
Siempre	20	33%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 16. Adquisición de bienes a través de licitaciones.

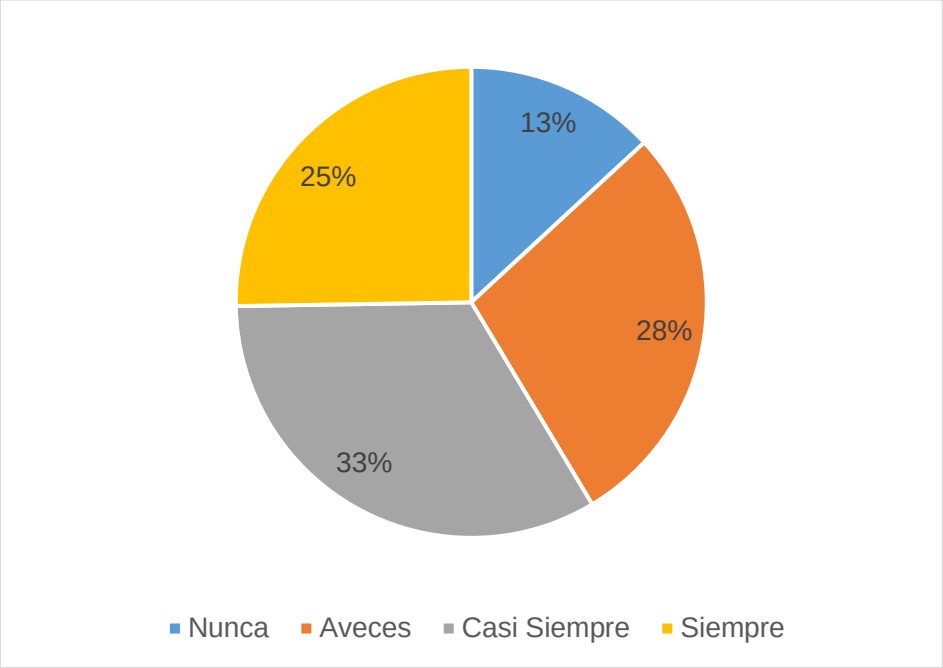

Fuente: Encuesta

En la figura 16 se observa que 33% de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande mencionaron que los bienes se adquieren mediante licitación, un 28% de los trabajadores menciona que a veces los bienes se adquieren mediante licitación y un 25% de los trabajadores menciona que siempre se adquieren los bienes mediante licitación, mientras que un 13% menciono que nunca se realiza la adquisición de bienes por licitaciones.

Indicador: Planificación estratégica

Tabla 18: Disposición de marco normativo (ley, ordenanza, reglamento, decreto)

	Encuestados	Porcentaje
Nunca	0	0%
A veces	33	55%
Casi Siempre	13	22%
Siempre	14	23%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 17. Disponen de un marco normativo (ley, ordenanza, reglamento, decreto).

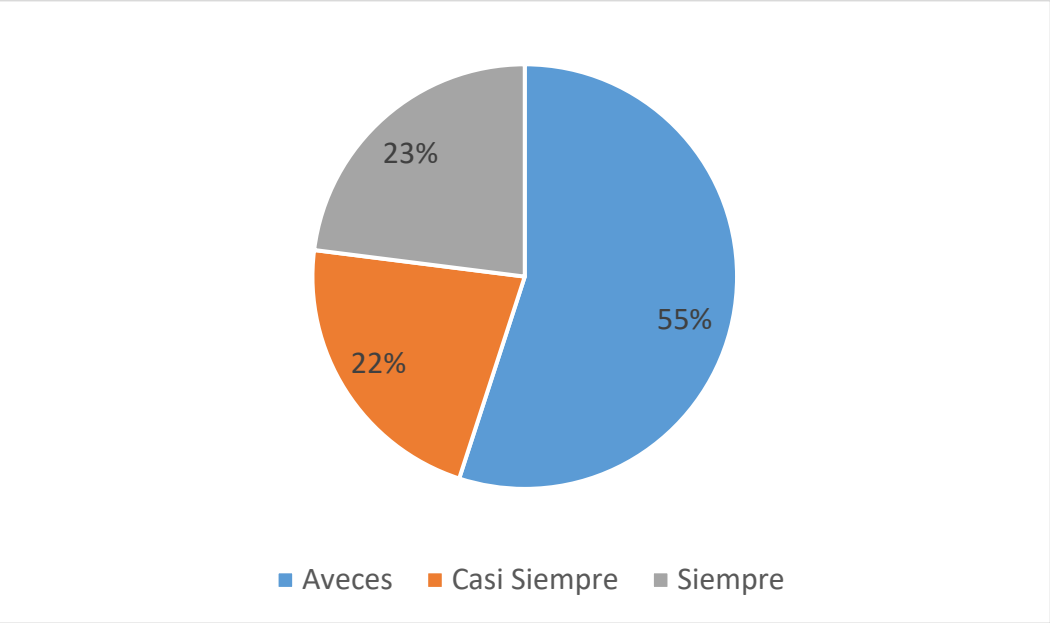

Fuente: Encuesta

En la figura 17 se observa que 55% de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande menciona a veces el marco legal está disponible, un 22% de los trabajadores menciona que casi siempre el marco legal está disponible y un 23% de los trabajadores menciona que siempre el marco legal está disponible.

Tabla 19: Cuentan con manuales y procedimiento para llevar a cabo los procesos técnicos

	Encuestados	Porcentaje
Nunca	38	63%
A veces	11	18%
Casi Siempre	1	2%
Siempre	10	17%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 18. Cuentan con manuales y procedimiento para llevar a cabo los procesos técnicos.

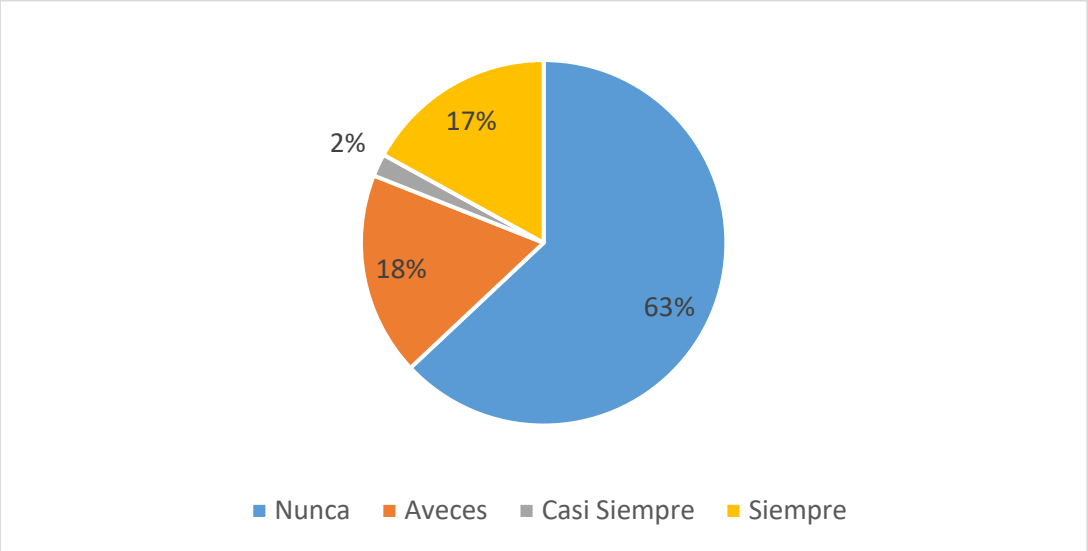

Fuente: Encuesta

En la figura 18 se observa que 63% de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande menciona nunca tiene manuales y procedimientos para procesos técnicos, un 18% menciona que a veces tiene manuales y procedimientos para procesos técnicos y un 17% de los trabajadores menciona que siempre tiene manuales y procedimientos para procesos técnicos.

3.1.4. Dimensión 3: Ejecución de los recursos

Indicador: Transparencia

Tabla 20: Uso de recursos de manera transparente

	Encuestados	Porcentaje
Nunca	36	60%
A veces	12	20%
Casi Siempre	2	3%
Siempre	10	17%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 19. Uso de recursos de manera transparente.

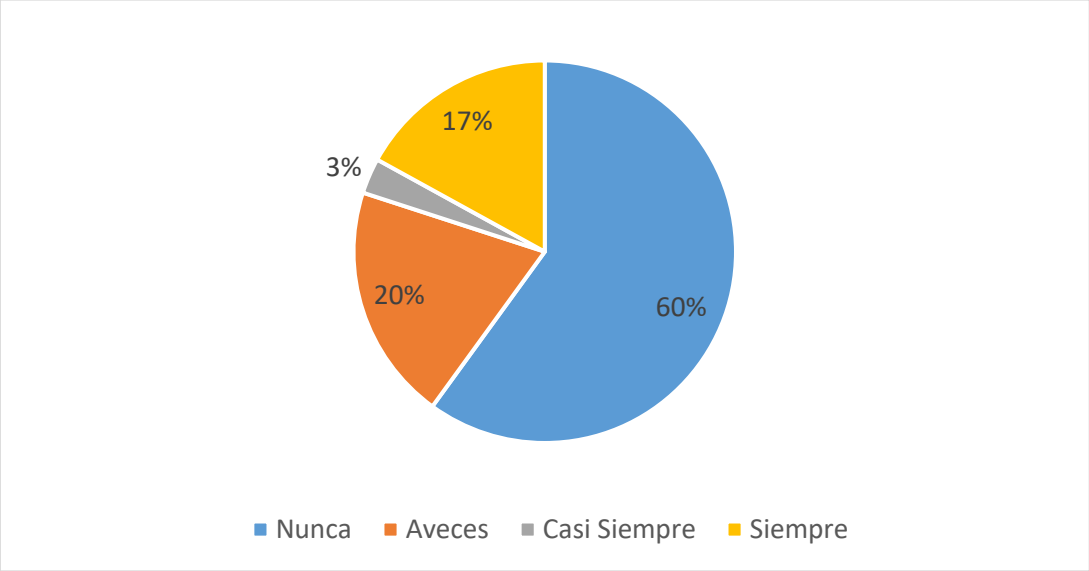

Fuente: Encuesta

En la figura 19 se observa que de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande un 60% considera que la institución nunca hace usó de sus recursos públicos de manera transparente, un 20% de los trabajadores considera que a veces la institución nunca hace usó de sus recursos públicos de manera transparente, mientras que un 17% de los trabajadores considera que la institución siempre hace usó de sus recursos públicos de manera transparente.

Tabla 21: Existe información clara y precisa para que las autoridades ejerzan sus funciones

	Encuestados	**Porcentaje**
Nunca	0	0%
A veces	45	75%
Casi Siempre	5	8%
Siempre	10	17%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 20. Existe información clara y precisa para que las autoridades ejerzan sus funciones.

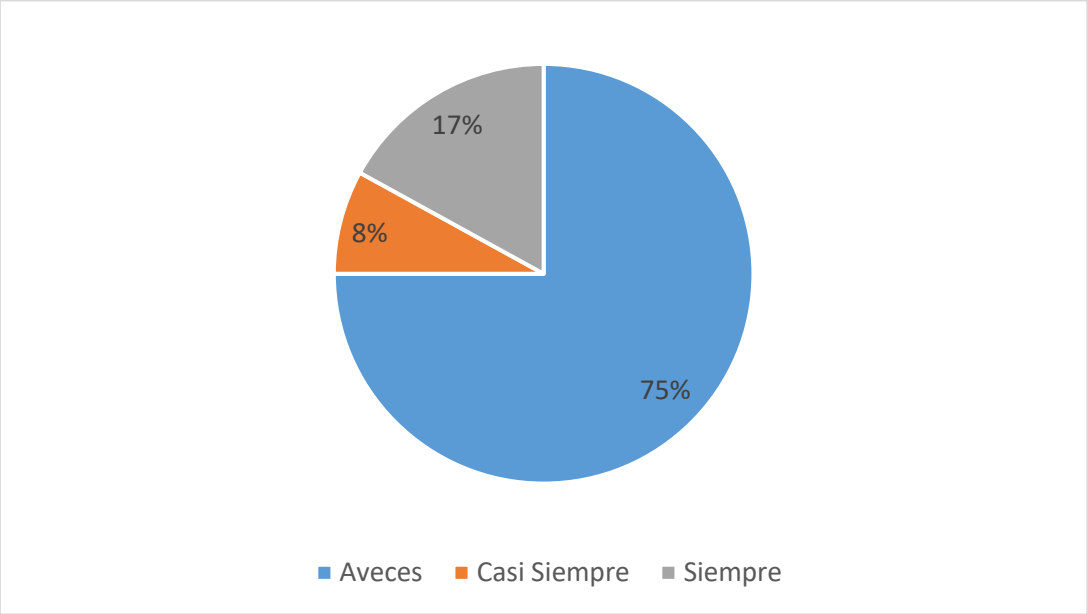

Fuente: Encuesta

En la figura 20 se observa que 75% de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande considera que a veces tienen información clara y precisa para realizar sus funciones, un 8% de los trabajadores considera que casi siempre tienen información clara y precisa para realizar sus funciones, mientras que un 17% de los trabajadores considera que siempre tienen información clara y precisa para realizar sus funciones.

Indicador: Optimización

Tabla 22: Optimización de recursos

	Encuestados	Porcentaje
Nunca	39	65%
A veces	8	13%
Casi Siempre	12	20%
Siempre	1	2%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 21. Optimización de recursos.

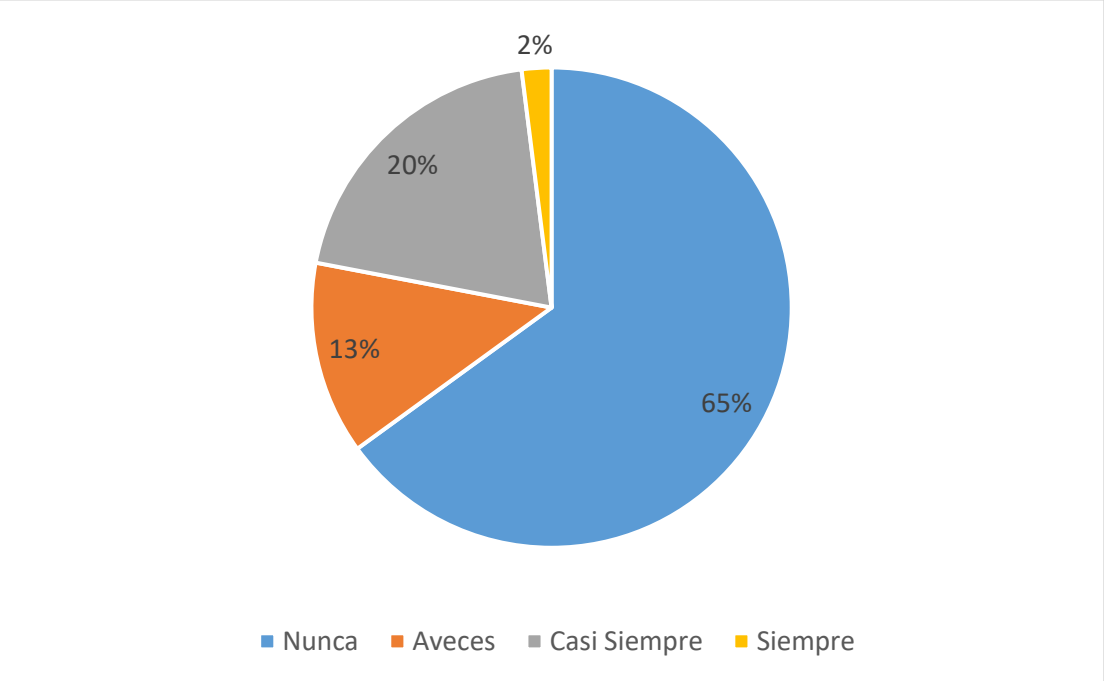

Fuente: Encuesta

En la figura 21 se observa que de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande un 65% considera que nunca se optimizan los recursos de la institución, un 13% de los trabajadores considera que a veces se optimizan los recursos de la institución, mientras que un 20% de los trabajadores considera que siempre se optimizan los recursos de la institución.

Tabla 23: Uso de los recursos públicos se hace de acuerdo a lo programado

	Encuestados	Porcentaje
Nunca	2	3%
A veces	43	72%
Casi Siempre	14	23%
Siempre	1	2%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 22. Uso de los recursos públicos se hace de acuerdo a lo programado.

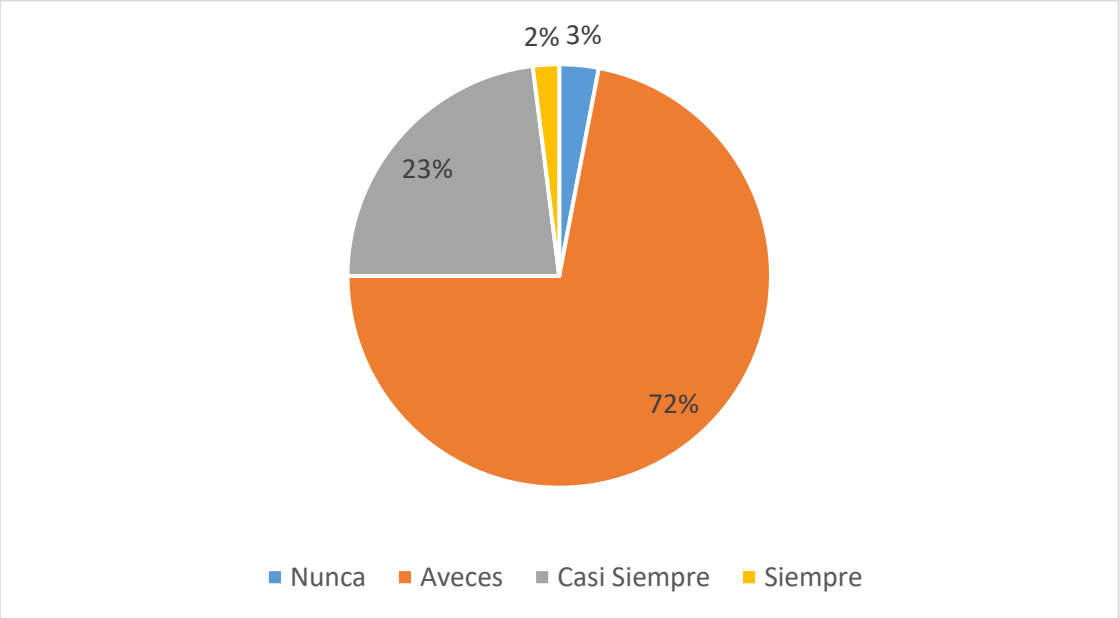

Fuente: Encuesta

En la figura 22 se observa que de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande un 72% considera que a veces los recursos públicos se usan según lo programado, un 23% de los trabajadores considera que casi siempre los recursos públicos se usan según lo programado y un 2% de los trabajadores considera que siempre los recursos públicos se usan según lo programado.

Indicador: Malversación de fondos

Tabla 24: Existe malversación de fondos en la institución

	Encuestados	Porcentaje
Nunca	1	2%
A veces	43	72%
Casi Siempre	16	27%
Siempre	0	0%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta

Figura 23. Existe malversación de fondos en la institución.

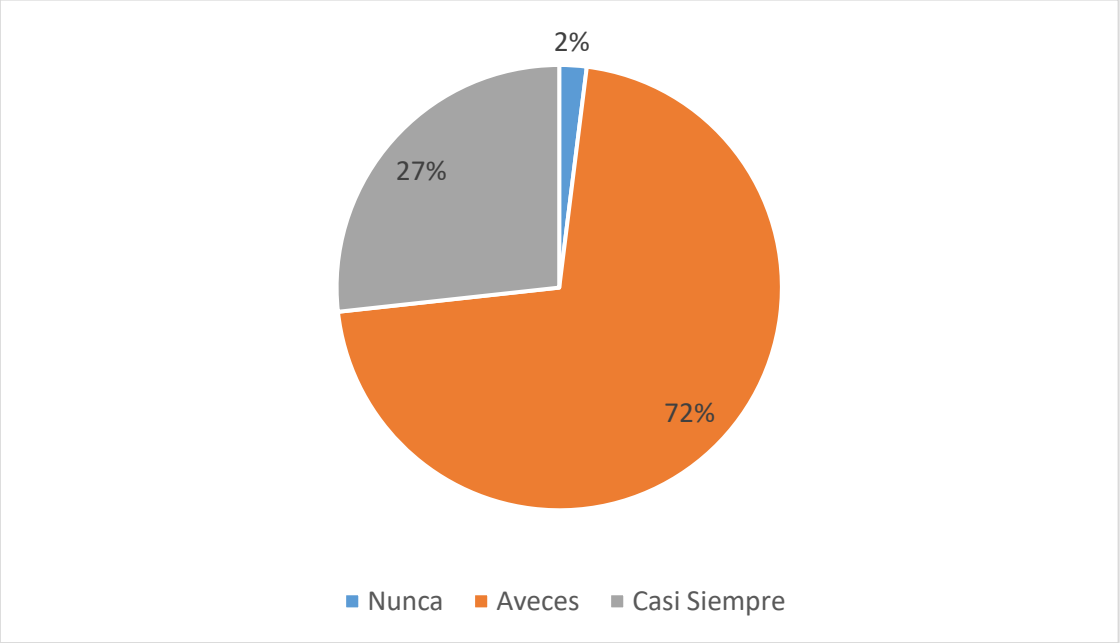

Fuente: Encuesta

En la figura 23 se observa que de los trabajadores de la municipalidad de Castillo Grande un 72% considera que a veces la institución hace mal uso de los fondos, un 27% de los trabajadores considera que casi siempre la institución hace mal uso de los fondos, y un 2% de los trabajadores considera que nunca la institución hace mal uso de los fondos.

3.2 Discusión de resultados

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto a las variables ética pública y uso de los recursos en la municipalidad del distrito de Castillo Grande periodo 2019, se determinó que, si se relacionan, ya que el valor encontrado de la Sig. (unilateral) es < α (0.000 < 0.05) lo que revela la relación de dependencia entre las variables. Resultados similares se obtuvo al relacionar la variable ética pública con las dimensiones programación y ejecución de los recursos donde el valor estimado del coeficiente es de 0.849 y 0.556 respectivamente con un p-value o significancia de 0.000 para ambos casos, lo que significa que existe una relación de dependencia significativa entre ellas.

En comparativa con los resultados obtenidos en la presente investigación se observan similitudes sustanciales como el hecho de que ambos estudios se

determinaron la existencia de un valor de significancia menor al 5% que permite afirmar que la ética publica influye significativamente en el uso de los recursos públicos.

3.3 Verificación de hipótesis

Para comparar la hipótesis propuesta es necesario conocer de antemano el tipo de distribución de los datos de la variable analizada. En este sentido, asumiendo que la muestra es mayor a 50, el estadístico utilizado para analizar la prueba de normalidad es la prueba de Kolmogorov-Smirnov.

Tabla 25: Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]		
	Estadístico	gl	Sig.
ÉTICA PÚBLICA	,265	60	,000
USO EFICIENTE DE RECURSOS	,275	60	,000
ADECUADA PROGRAMACIÓN	,237	60	,000

a. Corrección de la significación de Lilliefors

En la tabla 26, se muestra los resultados de la prueba de normalidad para las variables dependientes e independientes, todas proceden de una distribución normal, poseyendo un $p<0.05$ para cada una de las variables. Para Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2010), estos datos demandan que las variables deben ser procesadas inferencial mente con estadísticos de correlación no paramétrica, por lo tanto, usaremos el coeficiente de Rho Spearman para contrastar las hipótesis planteadas.

Al respecto aprecia que los valores del coeficiente Rho de Spearman se encuentran en un rango desde -1 hasta 1, los valores extremos representan la correlación y la relación negativa o positiva de manera perfecta, cuando el coeficiente es menor que cero o mayor, de manera respectiva. En resumen, los niveles de correlación se expresan de la manera siguiente,

Tabla 27. Grado de relación, según el coeficiente de correlación

RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
0.01 a 0.10	Correlación positiva débil
0.11 a 0.50	Correlación positiva media
0.51 a 0.75	Correlación positiva considerable
0.76 a 0.90	Correlación positiva muy fuerte
0.91 – 1.00	Correlación positiva perfecta

Fuente: Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2010)

3.3.1. Hipótesis general:

"El nivel de influencia de la Ética pública en el uso de los recursos en la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019 es significativa"

Para analizar la relación existente entre la ética pública y el uso eficiente de los recursos de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, se realizó la construcción de indicadores para cada variable, a partir de encuestas que se aplicaron al personal de la municipalidad.

Se tomó en cuenta el indicador: "Desempeño de los trabajadores", para medir la ética pública, en ese sentido formulamos la hipótesis estadística con la variable X= Ética pública y la variable Y= Uso de los recursos de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande.

a. Formulación de hipótesis estadística

Ho: X no influye en Y

Ha: X influye en Y

b. Nivel de significancia

α = 5% (Utilizaremos un nivel de confianza del 95%)

c. Región de rechazo

A partir de la división del dominio de rechazo de la hipótesis nula estadística, continuamos analizando si existe una relación significativa. También vale la pena mencionar que el dominio de rechazo está delimitado por el área total igual al nivel de significancia de la prueba.

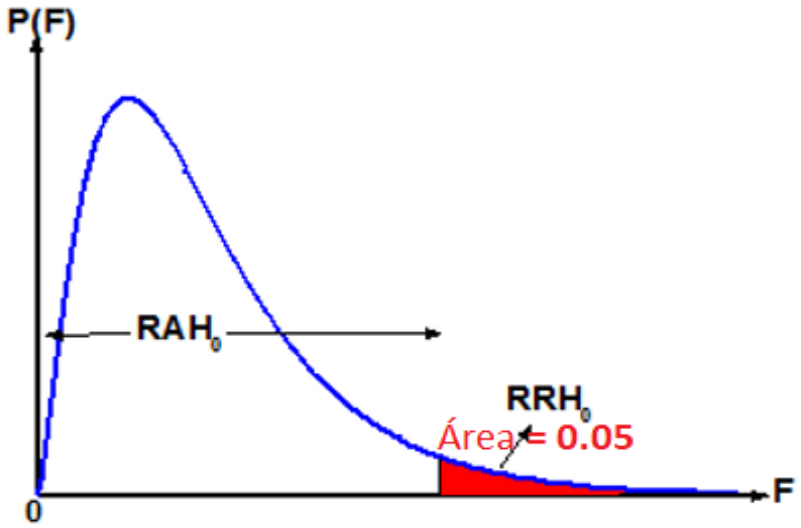

Según normativa, el mapa delimita las áreas para aceptar y rechazar la hipótesis nula. El criterio por considerar es la comparación entre el nivel de significancia (0.05) y el valor de significancia asintótica unilateral (Sig.).

d. Estimación de p-valué

Se puede observar en la Tabla 28 que el valor obtenido de Sig. (Unilateral) es igual a 0.000; presenta detalles de muy alta significancia, es decir, existe una correlación significativa y directa entre las variables, la cual tiene una correlación muy fuerte (Rho = 0,890). Gráficamente, el valor de Sig. Está en el rango de rechazo de la hipótesis nula, porque el valor es menor que el nivel de significancia (menor que α = 0.05).

En conclusión, dado la relación directa que existe entre estas variables, podemos afirmar, que a medida que la ética pública (medido, a partir del desempeño de los trabajadores) sea mayor influye positivamente en el uso eficiente de los recursos de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, y viceversa.

Tabla 26. Correlación entre ética pública y el uso de recursos

			ÉTICA PÚBLICA	USO EFICIENTES DE RECURSOS
Rho de Spearman	ÉTICA PÚBLICA	Coeficiente de correlación	1,000	,890**
		Sig. (unilateral)	.	,000
		N	60	60
	USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS	Coeficiente de correlación	,890**	1,000
		Sig. (unilateral)	,000	.
		N	60	60

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (unilateral).

3.3.2 Hipótesis específica 1:

"El nivel de influencia de la Ética pública en la dimensión de programación sobre el uso de los recursos de los servidores administrativos de la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019 es significativa"

Para analizar la relación existente entre la ética pública y la programación adecuada de los recursos de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, se realizó la construcción de indicadores para cada variable, a partir de encuestas que se aplicaron al personal de la municipalidad, en ese sentido formulamos la hipótesis estadística con la variable X= Ética pública y la variable Y= Programacion adecuada de los recursos.

a. Formulación de hipótesis estadística

Ho: X no influye en Y

Ha: X influye en Y

b. Nivel de significancia

α = 5% (Utilizaremos un nivel de confianza del 95%)

c. Región de rechazo

A partir de la división del dominio de rechazo de la hipótesis nula estadística, continuamos analizando si existe una relación significativa. También

vale la pena mencionar que el dominio de rechazo está delimitado por el área total igual al nivel de significancia de la prueba.

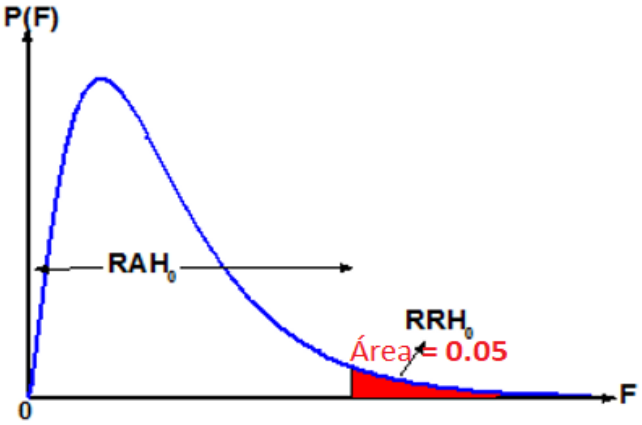

También se considera el mismo criterio de decisión, al momento de aceptar o rechazar la hipótesis estadística nula.

a. Estimación de p-valué

Tal como se puede apreciar, el valor obtenido de la Sig. (unilateral) es igual a 0.000; detalle que revela una significancia muy alta, es decir, existe una asociación significativa directa entre las variables con un grado de correlación muy fuerte (Rho= 0.849).

Tabla 27. Correlación entre ética pública y la adecuada programación de recursos.

			ÉTICA PÚBLICA	ADECUADA PROGRAMACIÓN DE RECURSOS
Rho de Spearman	ÉTICA PÚBLICA	Coeficiente de correlación	1,000	,849**
		Sig. (unilateral)	.	,000
		N	60	60
	ADECUADA PROGRAMACIÓN DE RECURSOS	Coeficiente de correlación	,849**	1,000
		Sig. (unilateral)	,000	.
		N	60	60

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (unilateral).

En conclusión, dado la relación directa que existe entre estas variables, podemos afirmar, que a medida que la ética pública sea mayor influye positivamente en la programación adecuada de los recursos de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande y viceversa.

3.3.3 Hipótesis específica 2:

"El nivel de influencia de la Ética pública en la dimensión de ejecución sobre el uso de los recursos de los servidores administrativos de la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019 es significativa"

Para analizar la relación existente entre la ética pública y la ejecución adecuada de los recursos de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, se realizó la construcción de indicadores para cada variable, a partir de encuestas que se aplicaron al personal de la municipalidad, en ese sentido formulamos la hipótesis estadística con la variable X= Ética pública y la variable Y= Ejecución adecuada de los recursos.

a. Formulación de hipótesis estadística

Ho: X no influye en Y

Ha: X influye en Y

b. Nivel de significancia

α = 5% (Utilizaremos un nivel de confianza del 95%)

c. Región de rechazo

A partir de la división del dominio de rechazo de la hipótesis nula estadística, continuamos analizando si existe una relación significativa. También vale la pena mencionar que el dominio de rechazo está delimitado por el área total igual al nivel de significancia de la prueba.

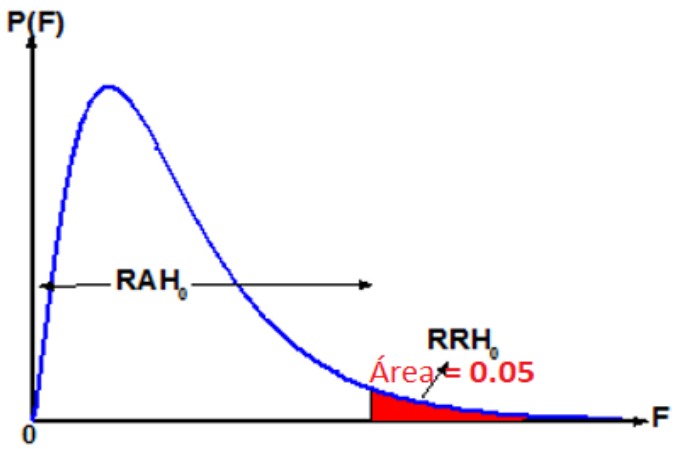

También se considera el mismo criterio de decisión, al momento de aceptar o rechazar la hipótesis estadística nula.

a. Estimación de p-valué

Se puede observar que el valor obtenido de Sig. (Unilateral) es igual a 0.000; presenta detalles de muy alta significancia, es decir, existe una correlación significativa entre las variables, con un grado considerable de correlación positiva (Rho = 0,556).

Tabla 28. Correlación entre ética pública y el ejercicio sobre el uso de los recursos

			ÉTICA PÚBLICA	EJERCICIO SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS
Rho de Spearman	ÉTICA PÚBLICA	Coeficiente de correlación	1,000	,556**
		Sig. (unilateral)	.	,000
		N	60	60
	EJERCICIO SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS	Coeficiente de correlación	,556**	1,000
		Sig. (unilateral)	,000	.
		N	60	60

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (unilateral).

En conclusión, dado la relación directa que existe entre estas variables, podemos afirmar, que a medida que la ética pública sea mayor influye positivamente en el ejercicio sobre el uso de los recursos de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande y viceversa.

CONCLUSIONES

1. Durante el año 2019 la ética pública tuvo un impacto muy significativo en el uso de los recursos públicos de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande; puesto que el valor de la Sig. se ubica en la región de rechazo con un valor de 0.000, detalle que revela una significancia muy alta, es decir, existe una asociación significativa y directa ente las variables con un grado de correlación muy fuerte (Rho= 0.890).

2. A medida que mejora la ética pública, esto afecta significativamente en la programación de los recursos de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, periodo 2019; porque su valor de la Sig. Es igual a 0.000, con un grado de correlación muy fuerte (Rho= 0.849).

3. A medida que mejora la ética pública, esto afecta significativamente en la ejecución sobre el uso de los recursos de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, periodo 2019; porque su valor de la Sig. Es igual a 0.000, con un grado de correlación positiva considerable (Rho= 0.556).

RECOMENDACIONES

1. Los resultados de este trabajo deben ser revisados por los jefes de las siguientes Unidades: Rentas y tributación; tesorería, recursos humanos, contabilidad, logística, control patrimonial, informática y sistemas; planeamiento rural y catastro; técnica municipal de agua y saneamiento; registro civil, programas sociales y focalización de hogares; local y empadronamiento; DEMUNA y OMAPED; seguridad ciudadana, policía municipal; gestión ambiental y proyecto; limpieza pública; parques, jardines y ornato; desarrollo económico y empresarial; desarrollo y promoción del turismo y cultura; y defensa civil de la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande son conscientes de la dimensión de la ética pública que afecta significativamente el uso de los recursos públicos y toman las medidas pertinentes.

2. A medida que mayor sea la ética de los trabajadores de la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande se obtendrá mejores resultados en las dimensiones del uso de los recursos; entonces se deben organizar capacitaciones o programas para fortalecer las capacidades éticas administrativas y mejorar el desempeño de los empleados.

3. A la Administración pública de la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande coopere con las autoridades superiores para aumentar la transparencia en el uso de los recursos con el fin de mejorar la imagen de las instituciones externas.

BIBLIOGRAFÍA

Aldeguer, B. (1991). *La ética pública como valor y orientación del nuevo servicio público español.*

Amaya, L., Berrío-Acosta, G., & Herrera, W. (218). *Ética psicológica*. Obtenido de Ética psicológica: https://eticapsicologica.org/index.php/documentos/articulos/item/16-que-son-los-principios-eticos

Apolo. (2019). La corrupción y su tipología. *Apolo*.

Arce, & Gamboa. (2014). *La Ética y la comunicación Interna en los trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Ventanilla – Callao, 2014.*

Banguera, B. (24 de Octubre de 2017). *La Hora*. Obtenido de La Hora: https://www.lahora.com.ec/esmeraldas/noticia/1102109204/importancia-de-la-etica-y-moral

Bautista, O. (2001). *La ética en los servidores públicos .*

Bautista, O. (2007). *La ética en la Gestión Publica: Fundamentos, Estado de la Cuestión y el proceso para la implementación de un Sistema Ético Integral en los Gobiernos.*

Bautista, Ó. (2015). *Ética pública frente a corrupción. Instrumentos éticos de aplicación práctica.*

BBC Mundo. (26 de Enero de 2017). *BBC News*. Obtenido de BBC News: https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38743171

Bracamonte, E. (2002). Política, Estado y gobierno. *Número*, 73-78.

Brugger, W. (1969). *Diccionario de Filosofía.*

Calderón Pascual, E. A. (2016). *El código de ética profesional del contador público en el desempeño de sus funciones en las Municipalidades de la Provincia de Huánuco – 2016.* Huánuco - Perú.

CEPLAN. (2020). *Conceptos de planeamiento estratégico - Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.* Lima - Perú.

Cisneros, M. (2015). *El presupuesto por resultado en la universidad Nacional José María Arguedas, Andahuaylas en el periodo 2012-2014.*

Concha Saenz, Y. M. (2014). *Ética en la administración pública para prevenir la corrupción en la Municipalidad Provincial de Tayacaja 2010. .* HUANCAYO – PERÚ .

Congreso de la República. (2001). *Ley que dispone la reestructuración del Sistema Nacional de Pensiones del Decreto Ley Nº 19990 y modifica el Decreto Ley Nº 20530 y la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones.*

Congreso de la República. (2014). *Ley General Nacional del Presupuesto Público .*

Congreso de la República. (2018). *Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2018 .*

Contraloria. (2021). *Portal de Transparencia - Contraloría general de la república.* Lima -Perú.

Correa, R. (2011). *Los principios de la ética en la función pública.*

Dasso. (2011). *Introducción a las Finanzas Públicas, Cs. Económicas .*

Diego, O. (27 de Febrero de 2008). *Dilemata*. Obtenido de Dilemata: https://www.dilemata.net/index.php?option=com_content&view=article&id=25:introducci-la-ica-pca&catid=3:ica-pca-y-buen-gobierno&Itemid=20#:~:text=La%20%C3%89tica%20aplicada%20a%20la,miembros%20de%20la%20comunidad%20pol%C3%ADtica.

García, D. (2018). *sites.google*. Obtenido de sites.google: https://sites.google.com/site/garciaquezadadulcemaria/home

GOREHCO. (12 de Julio de 2018). *Gobierno Regional de Huánuco.* Obtenido de Gobierno Regional de Huánuco: http://ftp.regionhuanuco.gob.pe/regulations/2018/002o/002o010004862018_1532962193.pdf

Lama, A. (2016). *Ética Profesional y Gerencia en los trabajadores administrativos del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) .*

López, M. (2013). Ética profesional y complejidad: Los principios y la religación. *Perfiles educativos, 35(142)*, 43-52.

López, S., & Fierro, A. (s.f.). *El ciclo del uso de los recursos públicos en el ordenamiento jurídico.*

MEF. (2021). *Consulta amigable.* Obtenido de https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2019&ap=ActProy

Perramon, J. (2013). La transparencia: concepto, evolución y retos actuales. *Contabilidad y Dirección*, 11-27.

Pintos, J. (2006). *Ética de la Función Pública y Transparencia.*

Poder Judicial del Perú. (Junio de Junio de 2013). *Poder Judicial del Perú*. Obtenido de Poder Judicial del Perú: https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cortesuperioricapj/s_csj_ica_nuevo/as_inicio/as_imagen_prensa/as_noticias/csjic_n_odecma_institucion_educativa_distrito_los_aquijes_050613

RAE. (2012). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: https://www.rae.es/

Ríos, & Torres. (2013). *Desempeño Laboral y su relación con la Ética Profesional en la Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura.*

Rodriguez, S. (2020). *Capacitación Ministerial M.E.V.I.*

Salazar, M. (2010). *Causas y Efectos de la ética Administrativa en la Gestión Educativa de la Dirección Provincial de Educación de la Provincia de Pichincha.*

Sánchez. (2014). *Prohibiciones Éticas y tipos de personalidad en Servidores Públicos de la Municipalidad Distrital de pilco Marca de la Provincia de Huánuco 2014.*

Sandoval, M. (2018). *Ética pública en el uso de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de Piás, 2017.*

Solarte, R. (2003). Moral y Ética de lo Público. *Colección apuntes de teología.*, 21-29.

Villoria, M. (2004). *Reflexión de la ética aplicada.*

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN	METODOLOGÍA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Problema Principal ¿Cuál es el nivel de influencia de la Ética Publica en el uso de los recursos en la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, periodo 2019? **Problemas específicos** ➢ ¿Cuál es el nivel de influencia de la ética pública en la dimensión de programación sobre el uso de los recursos de los servidores de la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019? ➢ ¿Cuál es el nivel de influencia de la ética pública en la dimensión del ejercicio sobre el uso de los recursos de los servidores de la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019?	**Objetivo General** Analizar el nivel de influencia de la Ética pública en el uso de los recursos en la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019. **Objetivo específico** ➢ Evaluar el nivel de influencia de la Ética pública en la dimensión de programación sobre el uso de los recursos de los servidores administrativos de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, periodo 2019. ➢ Conocer el nivel de influencia de la Ética pública en la dimensión del ejercicio sobre el uso de los recursos de los servidores administrativos de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, periodo 2019.	**Hipótesis Principal** "El nivel de influencia de la Ética pública en el uso de los recursos en la Municipalidad del Distrito de Castillo Grande, periodo 2019 es significativa". **Hipótesis específicas** ➢ El nivel de influencia de la ética pública en la dimensión de programación sobre el uso de los recursos de los servidores administrativos de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, periodo 2019 es significativa. ➢ El nivel de influencia de la ética pública en la dimensión de ejercicio sobre el uso de los recursos de los servidores administrativos de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, periodo 2019 es significativa.	**Variables e Indicadores** **VARIABLE DEPENDIENTE (Y):** Y: Uso de los recursos públicos Indicador: Y_1 : Programación Y_2 : Ejercicio de los recuros **VARIABLE INDEPENDIENTE (X):** X: Ética pública Indicador: X_1 : Desempeño laboral.	**Tipo de investigación** Considerando el problema e hipótesis formulada, el tipo de investigación utilizada para el presente estudio es Hipotético– Deductivo que consiste en contrastar la hipótesis, es decir, busca determinar si la hipótesis planteada es verdadera o falsa, para verificar los resultados de la contrastación y aportar nuevos conocimientos	**Técnicas de Investigación:** - Sistematización Bibliográfica. - Sistematización Hemerográfica. - Encuesta - Entrevista. - Observación ordinaria. **Instrumentos de Investigación:** - Ficha de trabajo Bibliográfica. - Ficha de trabajo Hemerográfica. - Cuestionario de encuesta. - Cedula de Entrevista. - Guía de observación ordinaria.

Anexo 2. Encuesta:

La presente encuesta servirá para ejecutar la investigación denominada: ÉTICA PÚBLICA EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CASTILLO GRANDE, PERIODO 2019. Por lo que se ruega responder con el cuestionario con la verdad.

I.- Preguntas generales:

1. **Género: M ( ) F ( )**
2. **Condición de trabajo**

   Nombrado ( ) CAS ( ) Locador ( )
3. **Edad: _____**

II.- Preguntas específicas:

DESEMPEÑO LABORAL	Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
¿Existe la rectitud y honradez en el desempeño de las funciones?				
¿Es Ud. Leal y obediente a la ley?				
¿Labora Ud. orientándose a la calidad en la función pública?				
¿Ejerce presión, amenazas o acoso sexual con otros servidores públicos o subordinados?				
¿Utiliza bienes del Estado y la función para favorecer a un partido político?				
¿Obtiene beneficios o ventajas indebidas para sí o para otros mediante el cargo o influencia?				

PROGRAMACIÓN	Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
¿Disponen de personal suficiente y capacitado en planificación?				
¿En la institución estan determinados los propósitos, alcances y objetivos?				
¿La institución incluye en su planificación programas relacionadas a organización institucional?				

¿La institucióntiene un plan de gastos de acuerdo al presupuesto asignado?				
¿Se planifica los egresos de la institución en base a los ingresos propios?				
¿Se preparan planes de adquisiciones en base a lo presupuestado?				
¿La adquisición de bienes se hace a través de una licitación?				
¿El sistema de adquisiciones y contratación pública está integrado al SIAF?				
¿Disponen de un marco normativo (Ley, ordenanza, reglamento, decreto) que sustente su capacidad de gastos?				
¿Cuentan con manuales y procedimientos para llevar a cabo los procesos técnicos?				

EJERCICIO DE LOS RECURSOS	**Nunca**	**A veces**	**Casi Siempre**	**Siempre**
¿En la institución el uso de los recursos públicos es con transparencia?	37	11	2	10
¿Existe información clara y precisa para que las autoridades ejerzan sus funciones?	0	45	5	10
¿En la institución realizan la optimización de los recursos?	39	8	12	1
¿El uso de los recursos públicos se hace de acuerdo a lo programado?	2	43	14	1
¿En la institución hay antecedentes de malversación de fondos?	1	43	16	0

…..Muchas gracias.

Anexo 3. Datos usados en las pruebas de correlación

ITEM /SUJETOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
1	4	4	4	1	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1
2	2	1	4	1	2	1	1	4	3	1	1	4	1	1	2	1	1	2	1	2	2
3	1	1	2	2	1	1	2	3	3	2	3	3	3	3	3	1	1	2	1	2	2
4	1	1	2	1	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2
5	1	1	2	2	1	1	2	4	4	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2
6	4	1	1	1	2	1	1	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	1	1	3
7	1	2	4	2	2	1	2	3	2	2	3	3	3	3	2	1	1	2	1	2	2
8	4	4	2	1	2	1	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	2	2	2
9	1	2	2	1	2	1	1	4	3	1	3	1	3	3	2	1	1	3	2	2	2
10	4	1	2	3	1	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3
11	1	1	1	1	1	4	1	4	2	1	3	3	2	4	2	1	1	3	2	2	3
12	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2
13	1	2	1	2	2	1	3	4	4	4	3	3	2	2	2	1	1	2	1	2	2
14	1	1	2	2	2	1	2	1	1	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3
15	1	1	3	1	1	1	1	4	2	1	1	1	1	1	2	1	1	3	1	2	2
16	2	3	2	1	2	1	1	4	4	1	4	4	4	3	3	2	2	2	3	3	3
17	2	2	2	1	2	1	3	4	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	1	2	2
18	1	1	2	2	1	1	2	1	1	3	3	3	3	3	2	1	1	2	2	3	3
19	1	1	4	1	2	2	2	4	3	3	3	3	4	4	2	1	1	2	1	2	2
20	1	1	1	2	1	1	2	4	2	2	2	2	2	3	2	1	1	2	1	2	2
21	1	2	4	1	2	1	2	4	2	2	2	2	2	4	2	1	1	2	1	2	3
22	2	2	2	3	2	2	2	4	3	3	3	4	3	3	2	1	1	2	1	2	2
23	1	1	4	2	1	2	2	1	1	3	3	3	3	3	2	1	1	2	1	2	2
24	1	1	1	1	1	2	2	4	2	2	3	3	4	4	4	2	2	2	1	2	2
25	1	1	4	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2
26	1	1	1	1	2	1	1	4	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2
27	1	1	2	1	1	4	2	4	3	3	3	4	4	3	3	1	1	2	1	2	2
28	1	2	2	2	2	2	2	3	1	2	3	4	3	3	3	1	1	2	1	2	2
29	3	1	1	2	2	2	2	3	4	2	3	4	3	3	2	2	2	2	1	2	2
30	1	2	2	2	1	1	2	4	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2
31	4	1	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	1	3	3
32	1	3	1	3	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	3	2	2
33	4	4	4	2	2	3	3	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	1	2	2
34	1	1	2	1	1	2	1	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	2	2
35	4	4	4	2	2	1	3	4	2	2	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3
36	1	1	2	2	2	2	3	4	2	1	3	3	2	2	2	1	1	2	3	1	3
37	1	4	2	2	2	2	2	4	1	3	3	3	3	3	4	4	4	4	1	3	3
38	4	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	4	3	2	1	1	2	3	2	2
39	1	2	4	2	2	1	2	2	1	3	3	4	2	2	2	1	1	2	1	2	2

40	4	1	1	1	2	2	2	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	1	3	3
41	1	3	1	2	1	2	2	4	3	1	3	3	3	3	2	1	1	2	3	2	2
42	1	1	1	2	3	2	2	4	2	1	4	4	4	3	2	1	1	2	1	3	3
43	2	1	4	2	2	2	2	3	2	3	3	3	2	3	4	4	4	4	1	3	3
44	1	2	2	1	3	2	2	3	4	3	3	3	2	3	2	1	1	2	3	2	2
45	1	4	4	2	2	2	1	3	2	2	3	3	2	2	2	1	1	2	1	3	2
46	1	1	2	2	2	2	2	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3
47	1	1	2	1	4	2	2	4	2	2	4	4	4	3	3	2	2	2	1	2	2
48	4	3	2	4	2	2	2	4	4	4	4	4	4	3	3	1	4	4	3	3	3
49	1	2	1	2	1	1	2	1	1	3	3	3	3	3	2	1	1	2	1	3	2
50	1	4	2	2	2	2	3	4	3	3	3	3	3	3	2	1	1	2	1	2	2
51	1	4	2	1	2	2	2	4	3	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2
52	1	1	2	2	1	1	2	4	3	1	1	1	1	1	3	1	1	2	1	2	2
53	4	1	1	2	2	2	1	1	1	1	4	4	4	3	4	2	2	2	1	2	2
54	4	1	2	1	2	2	1	4	3	3	3	3	2	3	3	1	1	2	1	2	2
55	1	4	1	2	1	2	3	4	3	3	3	3	4	4	4	2	2	2	1	2	2
56	1	2	2	1	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	1	1	2	1	2	2
57	1	1	1	1	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	4	2	2	2	2	2	2
58	4	1	1	1	2	2	2	3	1	3	3	3	2	3	2	1	1	2	2	2	2
59	4	1	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	1	2	2	2	2	2
60	1	4	2	4	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	1	1	2	2	2	2